

AÑO 1 NRO. 1 2022

01

# ESCENARIOS INTERNACIONALES

Centro de Estudios Internacionales (CEI)  
Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias Sociales





**Centro de Estudios Internacionales (CEI)**  
Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias Sociales  
Pontificia Universidad Católica Argentina

## **ESCENARIOS INTERNACIONALES**

Año 1 - Nro. 1 - Julio de 2022

**Facultad de Ciencias Sociales**  
Decana: Dra. Liliana Pantano  
Secretario Académico: Dr. Roberto Aras

**Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**  
Director: Dr. Marcelo Camusso  
Coordinador Académico: Dr. Diego Ferreyra

**Centro de Estudios Internacionales**  
Secretario Ejecutivo: Dr. Ariel González Levaggi  
Office Manager: Paloma Muñoz

**Escenarios Internacionales**  
*Editores*  
Mg. Patricio Dellagiovanna Gaita  
Lic. Fernando Domínguez Sardou



## NOTA EDITORIAL

---

07

## ARTICULO DE INVESTIGACIÓN

---

**GIUSTO, Patricio y CHERINI, Oriana.** “La gestión externa de los gobiernos subnacionales argentinos con la República Popular de China en el siglo XXI: los casos de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

09

## ENSAYOS

---

**TAFERNABERRY MARINI, Ramiro y CORREA CREGO, Cristián.** “La diplomacia parlamentaria como agente de la paz global”.

37

**DEMATTEI, Clarisa.** “El Estado en Colombia tras sesenta años de violencia: ¿El monopolio de la coacción legítima?”.

39

## ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (CEI)

---

43



## NOTA EDITORIAL

---

Desde su creación por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas el 20 de diciembre de 1984, el Centro de Estudios Internacionales (CEI) 'Dr. Eduardo Francisco Giuffra' sido el espacio de discusión, investigación, divulgación y extensión académica sobre los asuntos internacionales del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina. El CEI refleja la pluralidad institucional de la Universidad donde directivos, docentes, egresados y alumnos participan y conforman una comunidad de valores e intereses comunes referidos al ámbito internacional.

En los primeros años del CEI, el centro publicaba un boletín informativo para dar a conocer las actividades de extensión e investigación, mientras que hacia 2006 nació *Escenarios Internacionales* en el marco del Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales como un medio para difundir las ideas y perspectivas de sus miembros. Esa primera etapa se extendió hasta 2009, que luego será retomada por jóvenes investigadores entre 2015 y 2016, en ambos casos bajo la dirección del Dr. Andrés Fink.

En el marco de una nueva etapa de gestión iniciada hacia fines de 2018, el proyecto institucional ha fomentado el desarrollo de un creciente número de líneas de investigación y proyectos que han comenzado a generar contenidos genuinos. Fruto del esfuerzo mancomunado entre docentes e investigadores asociados pertenecientes al Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales (UCA), graduados y estudiantes de grado de las Carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, una serie de proyectos de investigación han sido cumplimentados en sus objetivos académicos.

En esta nueva etapa, *Escenarios Internacionales* se publicará de modo cuatrimestral con el objeto de difundir los resultados de investigaciones originales llevadas a cabo en el CEI, la participación de artículos de coyuntura por parte tanto de estudiantes y egresados del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales como de invitados externos, junto a una serie de novedades sobre las principales actividades llevadas adelante por el CEI. De este modo, *Escenarios Internacionales* no es un boletín de actualidad institucional ni una revista científica con sistema de revisión por expertos, sino un órgano de difusión de contenido académico del propio centro de estudios y del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales.

En este número inicial presentamos una profunda investigación sobre los vínculos entre la República Popular de China y entidades subnacionales argentinas dirigida por el investigador asociado Patricio Giusto y Oriana Cherini (UCA Paraná), junto a un grupo de promisorios investigadores junior. Dicha investigación subraya la importancia paulatina y sostenida de gobiernos no centrales con la emergente China, tanto en términos institucionales como en la agenda de cooperación económica. Además, Ramiro Tafernaberry Marini y Cristián Correa Crego nos introducen al rol global de la diplomacia parlamentaria como un promotor pacificador; y Clarisa Demattei nos presenta un interesante debate sobre el rol del Estado ante la violencia política en el caso colombiano. Por último, el número presenta las principales actividades y los proyectos llevados adelante por la institución desde 2020 a la fecha.

Agradezco a Patricio Dellagiovanna y Fernando Domínguez Sardou por su rol de editores, a Camila Baello y Paloma Muñoz por su soporte en la oficina de la Secretaría del CEI, además de las autoridades del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, especialmente Marcelo Camusso – quien promovió activamente la continuación del proyecto de *Escenarios Internacionales* – y Diego Ferreyra, junto al apoyo de parte de la Facultad de Ciencias Sociales en la persona de la Decana, Liliana Pantano y el Secretario Académico, Roberto Aras.

**Dr. Ariel González Levaggi**

Secretario Ejecutivo,  
Centro de Estudios Internacionales (CEI)





# LA GESTIÓN EXTERNA DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES ARGENTINOS CON LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA EN EL SIGLO XXI: LOS CASOS DE SANTA FE, MENDOZA, SAN JUAN, ENTRE RÍOS, CÓRDOBA, BUENOS AIRES Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES<sup>1</sup>

Patricio Giusto<sup>2</sup> | Oriana Cherini<sup>3</sup>

**Resumen:** Los actores no tradicionales, particularmente los gobiernos no centrales (GNC), han adquirido un rol cada vez más destacado en las relaciones internacionales.

En Argentina, particularmente desde la reforma de 1994, las provincias vieron reconocidos nuevos ámbitos de acción en la esfera internacional, en el artículo 124 de la Constitución Nacional (Zubelzú, 2006; Miranda, 2005). A su vez, el sistema internacional no sólo se caracterizó por el reconocimiento de estos actores subnacionales, sino también por la presencia cada vez más significativa de nuevas potencias en la etapa posterior a la Guerra Fría, como el caso de la República Popular de China (RPC) (Cesarín, 2010; Oviedo, 2007).

En este trabajo se describe la gestión externa de las provincias argentinas de San Juan, Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con la RPC en el siglo XXI. Asimismo, se tuvieron en cuenta las variables de relacionamiento institucional internacional y posicionamiento internacional (Calvento, 2014).

**Palabras clave:** *Gestión; Externa; Subnacional; China; Argentina; Internacional; Provincias; CABA.*

<sup>1</sup> El presente trabajo deriva de un proyecto de investigación desarrollado en el Centro de Estudios Internacionales, y coordinado por Patricio Giusto, Ariel González Levaggi y Oriana Cherini. Han colaborado en la escritura del presente artículo Camila M. Díaz Caneja, Natalia Colombo, Santiago Domínguez, Ignacio Javkin, Pedro Moltedo y Sol Trotta.

<sup>2</sup> Patricio Giusto es Doctorando en Estudios Internacionales (UTDT). Máster of China (Zhejiang University) y Magister en Políticas Públicas (FLACSO). Lic. en Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, donde es docente regular en varias materias en carreras de grado y en el Programa Ejecutivo sobre China Contemporánea. También es profesor visitante en Zhejiang University (China) y Especialista Asociado en Asia-Pacífico del CEI. Correo electrónico: patriciogusto@uca.edu.ar.

<sup>3</sup> Oriana Cherini es Doctoranda en Relaciones Internacionales (UNR) y Licenciada en Relaciones Internacionales (UCA). Es docente en la Facultad Teresa de Ávila de la UCA, con sede en Paraná, y en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Es investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinar en Valores, Integración y Desarrollo Social de la Facultad Teresa de Ávila de la UCA. Correo electrónico: oricherini@uca.edu.ar.

## I. Introducción: Las florecientes relaciones entre China y América Latina

Al analizar la evolución histórica de las relaciones entre China y los países de América Latina, se observa la creciente importancia geopolítica y económica asignada a la región por parte de China, especialmente a partir de la fundación de la RPC, en 1949 (Cui y Pérez García, 2016). Durante las etapas iniciales de la RPC, las relaciones con América Latina se definieron básicamente por las materias primas que China demandaba, mientras que América Latina se presentaba como un mercado atractivo para los productos manufacturados chinos. Además, las relaciones fueron favorecidas por procesos políticos tales como el surgimiento de Países No Alineados, en 1961, en un promisorio nuevo marco de cooperación “Sur-Sur” (Hirst, 2008).

La era de Deng Xiaoping, iniciada en 1978, fue un punto de inflexión para el desarrollo económico de China y sentó el precedente para una nueva fase de florecientes relaciones con América Latina. A partir del proceso de “Reforma y Apertura”, Deng llevó a cabo una serie de transformaciones estructurales en la economía china, tendientes a una mayor apertura de su mercado. Esto permitió a China iniciar un ciclo estable de crecimiento y desarrollo, junto a una rápida expansión de los intercambios entre China y América Latina (Lafargue, 2007).

Durante la presidencia de Jiang Zemin, en los noventa, la cooperación entre China y América Latina se profundizó, particularmente en términos de comercio (Wang, 2016). Con su sucesor, Hu Jintao, los lazos con América Latina experimentaron un impulso impresionante, favorecido por el ciclo internacional del *boom* de las materias primas. El mismo se dio, particularmente, por el explosivo crecimiento económico de China y un contexto político favorable para la potencia asiática en América Latina. Argentina, con una complementariedad económica natural con el gigante asiático, fue uno de los países más favorecidos por el ascenso de China (Malena y otros, 2015).

Desde que Xi Jinping asumió el poder, en 2012, América Latina adquirió una impronta geopolítica para la estrategia global de la China superpotencia. Se han dado grandes avances para mejorar y expandir las relaciones políticas y económicas con América Latina, con una visión estratégica renovada e integral por parte de Beijing (Giusto, 2019). Esto representó para la Argentina nuevas oportunidades para ampliar la cooperación con China, tanto en el nivel nacional como subnacional, este último, objeto de estudio del presente trabajo.

Puede decirse que China ha mostrado una continuidad a lo largo de las últimas décadas respecto a sus principios históricos de política exterior de promoción de la cooperación pacífica y relaciones de tipo “ganar-ganar”, desprovistas de cualquier tipo de alineamiento ideológico o político. Desafortunadamente, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos no aprovecharon el período excepcional del boom de las materias primas. Países como Venezuela y Brasil, socios clave de China en la región, cayeron en profundas crisis políticas, económicas y sociales (Xu, 2016).

En el caso argentino, el país no ha podido expandir ni diversificar sus exportaciones hacia China significativamente, pese a las enormes oportunidades existentes, sobre todo en el rubro alimenticio. En paralelo, Argentina se vio beneficiada por un creciente flujo de inversiones en infraestructura y asistencia en materia financiera por parte de China (Ray y Gallagher, 2020). Asimismo, se ha ido ampliando la cooperación en otros rubros, como ser: ciencia y tecnología, deportes, cultura y turismo. En muchos casos, con los actores subnacionales como protagonistas.

En círculos políticos y académicos prevalece un entendimiento de que los países de América Latina deben llevar a cabo transformaciones en áreas clave de su estructura económica, como así también en su estrategia de relacionamiento con China, a fin de aprovechar más las grandes oportunidades que la potencia asiática nos ofrece (Gallagher, 2016 y Bonialian, 2020). En ese sentido, Argentina no ha sido en absoluto la excepción (Bolinaga, 2015 y Ellis, 2021). Como se verá a continuación, pese a este desafiante escenario que compete a tomadores de decisión nacionales, hay actores subnacionales que últimamente han desarrollado sus propias estrategias de cooperación con China, con resultados interesantes.

## II. La gestión externa de los actores subnacionales argentinos en el siglo XXI

Cuando en relaciones internacionales se hace referencia al rol de los actores del sistema internacional, es indudable que este debate fue evolucionando. A través de las diversas teorías de la disciplina, se fueron ampliando los sujetos identificados que poseen la capacidad y el poder para influir en el tablero mundial, manifestar sus necesidades y aplicar sus recursos. En este sentido, un actor internacional “es toda autoridad, organización, grupo o persona susceptible de desempeñar un papel destacado en la vida internacional” (Pereira, 2009: 42).

Particularmente, luego de la Segunda Guerra Mundial, los Estados-Nación dejaron de ser los únicos actores internacionales reconocidos, para pasar a ser acompañados en la clasificación por otros, los actores no centrales o subnacionales (García Segura, 1992). Estos avances teóricos surgen como respuesta a la aproximación teórica dominante del realismo, donde la cuestión de los actores se limita a una mirada estadocéntrica.

Asimismo, autores como Boisier (2014) plantean que la globalización logró un aumento significativo en los costos de aislamientos de los Estados en el sistema internacional. De esta manera, se incrementó no sólo el número y la naturaleza de actores con incidencia en los asuntos exteriores, sino también la institucionalización del sistema internacional, lo que permitió el surgimiento de nuevos temas de agenda.

A partir de este reconocimiento, la terminología referida al fenómeno atravesó un camino complejo para alcanzar el consenso. Gran variedad de conceptos fue apareciendo en la bibliografía de las relaciones internacionales, por mencionar algunos: diplomacia constitutiva (Kincaid), diplomacia local (Schiavon), diplomacia subestatal (Crieke-mans), diplomacia multinivel (Hocking, 1993), paradiplomacia (Cornago Prieto, 2010), etc. (Cherini, 2017).

La relevancia de este fenómeno radica tanto en su injerencia para el desarrollo local como por su impacto en las relaciones exteriores. En este sentido, el creciente activismo internacional de los gobiernos locales y regionales transforma aspectos claves de la diplomacia clásica y modifica la morfología de la política internacional. Esto dado tanto por la atribución de importantes competencias a los niveles subnacionales, producto de procesos de descentralización hacia el interior de los Estados; como por la necesidad de dar respuesta desde los gobiernos locales a los desafíos que plantean las transformaciones estructurales en curso del sistema internacional (Cornago Prieto, 2010).

Autoras como Mariana Calvento sostienen que el accionar internacional de estos actores subnacionales o no tradicionales se encuentra materializado a través de la política internacional subnacional, entendida como la decisión política y la herramienta pública de los gobiernos locales que se ocupa de impulsar la inserción internacional, a través de una estrategia y objetivos tendientes a aprovechar, articuladamente, las oportunidades del contexto exterior con las necesidades del territorio (Calvento, 2014).

En cuanto a la tendencia a la intensificación de las acciones de los actores subnacionales en el escenario internacional, se puede decir que obedece a una combinación de estímulos internacionales y domésticos. Los primeros son el producto de los procesos de interdependencia y globalización (Zubelzú, 2006). Según Miryam Colacrai, este nuevo mundo interdependiente y globalizado resulta clave a la hora de comprender el nuevo rol que vienen cobrando estos actores y por los cuales han ido creciendo en influencia y presencia dentro del escenario internacional (Colacrai, 2013).

Los domésticos hacen referencia a los procesos de descentralización y de apertura económica, la propensión estatal al endeudamiento y la restauración de la democracia. Particularmente en Argentina, la reforma constitucional (1994) contribuyó a reconocer la capacidad internacional de las provincias (Zubelzú, 2006).

En esta investigación se adoptó el término gestión externa o internacional para referirse a la acción internacional realizada por las provincias argentinas, con el fin de diferenciarla del término política exterior (potestad exclusiva del Estado-Nación) y de la paradiplomacia (comprendida como una actividad paralela a la del Estado nacional) (Zubelzú, 2006).

En las provincias argentinas, esta gestión externa abarca una variada agenda de temas a priorizar y diversas opciones de diseños institucionales y de estrategias. Se caracteriza por operar, a través de modalidades de ensayo y error, las cuales acotan las posibilidades de obtener resultados positivos. Esto se debe a que el fenómeno se

encuentra en proceso de consolidación de la realidad institucional y gubernamental argentina. También puede verse afectada por factores que actúan como condicionantes: a nivel nacional, el contexto social, político y económico; y a nivel subnacional, la búsqueda de diferenciación de la gestión precedente (Zubelzú, 2006).

Desde la perspectiva de la legislación comparada, la acción internacional de las provincias argentinas se puede analizar en tres niveles: internacional, provincial y el marco legal de la Constitución Nacional (Colacrai y Zubelzú, 2004). Desde la reforma de 1994, las provincias vieron reconocidos nuevos ámbitos de acción en la esfera internacional, a través del artículo 124 de la Constitución Nacional (Miranda, 2005). Durante la década de los años noventa, en un contexto neoliberal y de descentralización, se los forzó a buscar inversiones ante las políticas de ajuste del gobierno nacional. Posterior a la crisis de 2001, se dio una federalización de la política exterior argentina con la intención de fomentar la participación de estos actores en la arena internacional. Sin embargo, los contenidos y el accionar de la política exterior son atribuciones del gobierno nacional argentino, mientras que la de los actores subnacionales es fijar lineamientos internacionales para satisfacer las necesidades a nivel local, enmarcados en la estrategia nacional (Calvento, 2016).

La mayor parte de las provincias argentinas que reformaron su constitución han incluido ciertos atributos y competencias sobre asuntos internacionales, teniendo en cuenta la limitación de no interferir en los lineamientos de la política exterior de la Nación. Sin embargo, se manifiesta la necesidad de promover acuerdos en el orden internacional con fines de satisfacer sus intereses y solucionar demandas locales. Asimismo, el Poder Legislativo posee la facultad de aprobar los acuerdos, a la vez que es el Poder Ejecutivo provincial el responsable de celebrar tratados con entidades internacionales, contando con la aprobación de la legislatura y el gobierno federal.

El artículo 124 de la Constitución Nacional establece dos pilares fundamentales respecto de la acción de las provincias. Primeramente, habilita la conformación de regiones que las integren y, seguidamente, les reconoce la potestad de celebrar convenios internacionales, en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al gobierno federal. En este marco, algunas provincias iniciaron tratativas para conformar regiones, por ejemplo, la creación de la Región Centro (Santa Fe, Córdoba y, más tarde, Entre Ríos) (Colacrai y Zubelzú, 2004).

A su vez, el sistema internacional no solo se caracterizó por el reconocimiento de estos actores subnacionales, sino también por la presencia cada vez más significativa de “nuevas” potencias en la etapa posterior al fin de la Guerra Fría, como el caso de la República Popular de China (Cesarín, 2010; Oviedo, 2007).

En este sentido, la relación entre el gigante asiático y las provincias argentinas como actores subnacionales que llevan a cabo acciones de gestión externa tiene antecedentes significativos.

En esta investigación, para analizar la gestión externa subnacional de provincias argentinas con la RPC, se adoptaron las dimensiones propuestas por Calvento (2016): el relacionamiento institucional internacional y las herramientas de posicionamiento. El primero hace referencia a: “[...] aquellos vínculos formales que se establecen con otros actores subnacionales e instituciones internacionales, buscando construir relaciones de carácter bilateral y multilateral con la finalidad de generar, principalmente, vías de cooperación política y técnica [...]” (Calvento, 2016: 309). Pueden ser de carácter bilateral (por ejemplo, el hermanamiento de ciudades, cooperación internacional con otros actores como agencias de cooperación internacional) y de carácter multilateral (se realizan entre instituciones similares sin jerarquía y cuentan con una flexibilidad mayor que las bilaterales) (Calvento, 2016). En cuanto al posicionamiento internacional, se concentran herramientas utilizadas para posicionar en el exterior a los actores subnacionales, siendo su finalidad principal la promoción. Esas herramientas implican un mayor compromiso y sustentabilidad por parte de los gobiernos. Son aquellas de carácter unilateral desarrolladas por los gobiernos municipales con el objetivo de promocionar y posicionar en el exterior a los actores subnacionales (por ejemplo, acciones que se orientan al comercio exterior y al *marketing* de ciudades). Éstas dependen exclusivamente de la decisión y trabajo unilateral de este actor (Calvento, 2016).

Por tanto, la participación de los actores subnacionales argentinos en el sistema internacional presenta una diversidad de acciones, estrategias y herramientas con distintos actores extranjeros y sobre diversas temáticas,

dentro de los límites constitucionales. El objetivo general del presente trabajo es describir la gestión externa de las provincias argentinas de San Juan, Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), con la República Popular de China en el siglo XXI. Se tomó en consideración a CABA por su rol como Capital Federal y sus amplios antecedentes en gestión externa subnacional, que merece su mención y análisis debido a los resultados obtenidos para el desarrollo local.

### III. Análisis de los casos

#### *a. Buenos Aires<sup>4</sup>*

En lo que respecta a la iniciativa en el relacionamiento exterior, la Provincia de Buenos Aires cuenta con gran destreza en el área. Esto puede verse concretado en los múltiples casos de hermanamiento entre ciudades bonaerenses y sus pares de la República Popular de China, como también, en la firma de memorándums y convenios en materia de cultura, educación, agricultura, ciencia, tecnología y comercio. Dichas cuestiones responderían a los casos puntuales del relacionamiento con las Provincias de Sichuan, Hubei, Hebei Liaoning.

Entre 1994 y 2010, la Provincia de Buenos Aires celebró 73 convenios internacionales con distintos Estados y, especialmente, con China. Desde el punto de vista de los instrumentos internacionales, Buenos Aires ha firmado diversidad de formatos (Gómez Zavaglia, 2015).

#### *Relacionamiento institucional internacional*

En lo que respecta a la gestión externa subnacional, siguiendo el orden cronológico, habría de mencionarse que en 2004 se dio la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Provincia de Buenos Aires y la Provincia de Shandong. Este permitió incrementar la cooperación entre partes, en áreas de interés común, como la producción agropecuaria e ictícola, el comercio, bancos y seguros, la industria, turismo, servicios, educación, cultura y ciencia; fortalecer inversiones y cooperaciones comerciales; promover la realización de misiones comerciales; promover la identificación de posibilidades para establecer empresas conjuntas y alianzas estratégicas; y, en especial, impulsar el intercambio y contacto entre ambos gobiernos para aumentar y fortalecer la amistad y comprensión entre los dos pueblos (CARI, 2004).

Se inauguró, en 2009, el Instituto Confucio. Ubicado en La Plata, surge como un proyecto del Centro de Estudios Chinos perteneciente al departamento de Asia-Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales. Además, contó con apoyo e incentivo por parte de la embajada de China en Argentina. Su principal objetivo fue promover la lengua y la cultura chinas y dar apoyo a la enseñanza del chino en todo el mundo. Cabe destacar que el mismo derivó en el incremento de las relaciones con diversas instituciones chinas, en particular, con áreas vinculadas al conocimiento estratégico (Instituto Confucio, 2019).

Continuando con lo que respecta al área de tecnología, en mayo de 2012 se firmó el Acuerdo sobre Intercambio de Ciencia y Tecnología y Cooperación entre la Oficina de Ciencia y Tecnología de Shenyang y el Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires. Este consistió en llevar a cabo todo tipo de actividades relacionadas con la ciencia, el intercambio de tecnología, la promoción de inversiones de capital riesgo, la transferencia de tecnología y las exportaciones (CARI, 2012).

En agosto de 2016, el Secretario General de Gobierno, Fabián Perechodnik, recibió al vicegobernador de la Provincia china de Liaoning, Bing Zhigang, quien manifestó el interés de esa región en la realización de inversiones de infraestructura en territorio bonaerense (Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2016). Este encuentro dio paso a que, en 2017, se firmara el Memorándum de Entendimiento entre la Provincia de Liaoning,

<sup>4</sup> Sección desarrollada por Camila Díaz Caneja.

República Popular China y la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. El mismo tenía como objetivo fijar ejes de trabajo conjunto y sentar las bases para reforzar la integración entre ambas regiones. Entre los puntos del acuerdo se destacan el impulso a las relaciones comerciales, de inversión, turísticas y aduaneras (Grupo La Provincia, 2017).

Es menester mencionar la Ordenanza N° 11.651 expedida por el Concejo Deliberante de La Plata, mediante la cual se estableció, en 2018, un hermanamiento entre dicha ciudad de la Provincia de Buenos Aires y la municipalidad de Chengdu de la Provincia de Sichuan (Concejo Deliberante, 2018). Dicho acuerdo buscó promover el entendimiento mutuo y la amistad entre los pueblos, para consolidar y desarrollar la cooperación entre ambas ciudades. Para lograr ese objetivo, se establecieron visitas mutuas, cuyo incentivo era establecer mecanismos de información, para apoyar y participar en los grandes eventos internacionales de ambas ciudades, para fomentar el intercambio comercial y apoyar a las respectivas ciudades a concretar cooperaciones en áreas de energía renovable, manufactura y agricultura. Se propuso también promover el intercambio educativo apoyando la colaboración entre universidades en el intercambio de estudiantes impulsando la internacionalización de la educación. El 8 de abril de 2018, la gobernadora María Eugenia Vidal y el gobernador Yin Li firmaron el hermanamiento de las provincias, y cinco memorándums en materia agroalimentaria, cultura y turismo.

Cabe destacar los acercamientos con la Provincia china de Sichuan. Luego del hermanamiento entre la ciudad de La Plata y el municipio de Chengdu –perteneciente a Sichuan–, se firmaron, en agosto de 2019, los Memorándums de Entendimiento sobre Cooperación Agrícola; Intercambio y Cooperación Turística y de Intercambio y Cooperación Cultural.

### *Posicionamiento internacional*

En materia de inversiones, en marzo de 2017, el Cofco (China National Cereals, Oil & Foodstuffs) compró la totalidad de las empresas Nidera y Noble Agri., dedicadas al comercio e industrialización de granos en nuestro país. Se observa, entonces, una importante inversión China –de capitales privados– en la provincia, en las plantas de procesamiento de granos ubicadas en el Puerto de San Martín (Santa Fe) y en Saforcada, Junín (Provincia de Buenos Aires). Con 13,4 millones de toneladas, Cofco fue la empresa con mayor volumen de ventas externas de granos y derivados en el año 2018, lo que representó el 15,6 % del total de toneladas de granos vendidas al exterior por Argentina en ese año (Agrofy News, 2019). Al segundo semestre de 2017, la compañía contaba con una capacidad de procesamiento diaria de 6.500 toneladas en su planta aceitera de Puerto San Martín, y la capacidad ascendió a 9.500 toneladas diarias en la planta de Timbúes. A esto se le deben sumar las 4.500 diarias en la planta de Saforcada. En suma, Cofco contó con una capacidad instalada total de procesamiento de 20.500 toneladas por día en las Provincias de Santa Fe y Buenos Aires, y se posicionó entre las firmas con mayor potencial de *crushing* de semillas oleaginosas en el país.

Otro hito relevante en las inversiones y comercio exterior entre ambos países es el acuerdo firmado en 2019, mediante el cual Argentina exportó harina de soja a China. El mismo, que implicó veinte años de negociaciones, fue firmado por Luis Miguel Etchevehere, y el embajador de China en la Argentina, Zou Xiaoli, y requirió un arduo trabajo conjunto de los ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca, y de Relaciones Exteriores y Culto, la embajada argentina en China, y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Gobierno de la República Argentina, 2019). La comitiva del Departamento de Cuarentena Animal y Vegetal de la Administración General de Aduanas de China (GACC), acompañada por profesionales del Senasa, visitó siete plantas ubicadas en las Provincias de Santa Fe y Buenos Aires, donde evaluó el proceso de producción de harina de soja y los controles que se realizan para asegurar su inocuidad y calidad. De estas siete plantas, cuatro estaban radicadas en la Provincia de Buenos Aires, a saber: Bunge Argentina, Cargill, Molinos Río de la Plata y Cofco International.

En octubre del mismo año, se realizó la 7ª Feria de Agricultura de Sichuan, en la cual participaron unas veinte empresas de la Provincia de Buenos Aires y se generaron contactos con importadores chinos interesados en

comprar carnes de vaca, cerdo y mariscos. Esta feria se propuso fortalecer la cooperación mutua, detallándose los alimentos que estaban interesados en comprar las empresas de Chengdu. Una de las empresas bonaerenses participante fue ArgenPork, que está faenando para China en las plantas de La Pompeya y Campo Austral, y ha colocado 350 toneladas desde agosto de 2019.

## Conclusiones

El relacionamiento a nivel subnacional entre la Provincia de Buenos Aires y las diversas subunidades y los actores –tanto de carácter público como de carácter privado– de la República Popular China tiene un largo historial. Financieramente, la provincia es receptora fundamentalmente de inversiones en agroindustria, como las mencionadas anteriormente en las empresas Cofco y ArgenPork. A su vez, es importante destacar el rol de la diplomacia en cuanto al incremento del intercambio cultural entre la unidad subnacional y sus pares radicados en China. Respecto a este último punto, la creación del Instituto Confucio, los casos exitosos en materia de hermanamiento y reciprocidad –que incluyeron becas de intercambio–, el fomento explícito del plurilingüismo, permitieron desarrollar un vínculo estable y de cooperación entre ambos actores.

El relacionamiento ha sido muy fuerte, puntualmente en el caso de Sichuan, con quien a partir de la firma del “Memorándum de Entendimiento sobre cooperación educativa entre la Provincia de Buenos Aires, de Argentina, y la Provincia de Sichuan”, la relación creció ininterrumpidamente, estrechando cada vez más sus lazos culturales y económicos.

Según García Segura, la autonomía es un criterio clave a la hora de definir si una entidad es un actor internacional o no (García Segura, 1992). En el caso de las unidades subnacionales argentinas, tienen autonomía plena; por ende, este criterio se cumple a la hora de considerarlas en sus intervenciones internacionales. En muchos de los casos presentados, los acercamientos que inicialmente eran en materia cultural concluyeron abriendo grandes oportunidades en materia comercial y financiera, con lo cual posibilitaron la integración económica de dicha provincia.

### **b. Ciudad Autónoma de Buenos Aires<sup>5</sup>**

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee una extensa experiencia en gestión internacional. Su accionar data recién de 1996 –fecha de su fundación. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha logrado entablar fructíferas relaciones con diversas ciudades en el campo internacional. Su particularidad se debe a que en ella se entrecruzan dos dinámicas distintas: el fenómeno de los gobiernos subnacionales con la facultad jurídica de realizar gestión internacional y el fenómeno de la “ciudad-global” como nuevo espacio territorial-administrativo-político desde donde proyectarse en la escena internacional (Natalizio, 2007).

En ese sentido, sus competencias sobre asuntos internacionales son otorgadas por la Constitución Nacional y por la Ley N° 24.588, cuyo artículo 14 establece que “la Ciudad de Buenos Aires podrá celebrar convenios y contratar créditos internacionales con entidades públicas y privadas, siempre que no sean incompatibles con la política exterior de la Nación” (Ley N° 24.588, art. 14, 1995). La Constitución de la Ciudad de Buenos Aires (1996) reitera estos principios al otorgarle al Jefe de Gobierno la facultad de “concluir y firmar tratados, convenios y acuerdos internacionales e interjurisdiccionales”.

En este marco jurídico, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó gran cantidad de acciones en la esfera internacional y entabló relaciones que involucran a una importante cantidad de ciudades de América y Europa y, recientemente, de Asia. En la última década, la Ciudad de Buenos Aires desarrolló, además de con la Embajada de la República Popular de China en Argentina, una importante relación con las ciudades de Beijing, Shanghai,

<sup>5</sup> Sección desarrollada por Natalia Colombo.

Shenzhen, Guangzhou y Qingdao en diversas temáticas. En el presente caso analizaremos los acuerdos bilaterales, los proyectos de cooperación, las visitas y viajes oficiales y las acciones vinculadas a la búsqueda y promoción de inversiones, comercio exterior y turismo entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades chinas durante el siglo XXI.

### *Relacionamiento institucional internacional*

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires formaliza sus vínculos bilaterales y multilaterales con otras ciudades y regiones mediante la celebración de hermanamientos, convenios de cooperación y cartas de intención. Con la República Popular de China, la Ciudad ha firmado acuerdos con las ciudades de Beijing, Shanghai, Guangzhou, Shenzhen y Qingdao.

La Ciudad de Buenos Aires mantiene una estrecha e histórica relación con Beijing. Tras su hermanamiento en 1991, ambas ciudades firmaron un Memorándum de Cooperación e Intercambio en 2001. El mismo tiene como objetivo profundizar las relaciones hermanas a través de cuatro ejes: (i) visitas mutuas de alto nivel; (ii) vinculación de los sectores económico y comercial, especialmente en materia de alta tecnología; (iii) intercambios y cooperación en materia de turismo, deporte y cultura; (iv) la organización de la Semana de Beijing en Buenos Aires y la Semana de Buenos Aires en Beijing (Memorándum, 2001). En igual sentido, en 2009 se firmó un Convenio Marco de Cooperación, de vigencia indefinida, con el fin de potenciar y ampliar la cooperación en desarrollo urbano e infraestructura, medio ambiente, cultura, turismo, deporte, transporte, salud, educación y desarrollo económico. El Convenio contempla acciones especiales en materia de cultura y turismo, educación, salud y desarrollo urbano. Cabe destacar el acuerdo respecto a la participación de diversas agrupaciones culturales de Beijing en la celebración de los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo y la mutua colaboración en ocasión de ferias y reuniones sobre turismo. En materia de educación, las partes se comprometieron a impulsar el intercambio de estudiantes mediante diferentes modalidades de becas, profundizar la capacitación conjunta de profesores y fomentar la difusión del idioma chino en la Ciudad de Buenos Aires y del español en la ciudad de Beijing. En salud, las partes acordaron reforzar el intercambio de personal e impulsar la cooperación en las áreas de diagnóstico, métodos y medidas de tratamiento médico. Por último, en desarrollo urbano, resulta interesante el compromiso de aumentar la asistencia técnica de Beijing en materia de modernización de las líneas de subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires (Convenio, 2009).

Respecto a las otras ciudades chinas, podemos ver cómo la Ciudad impulsó un fuerte acercamiento durante la última década a través de la celebración de diversos acuerdos. En 2011, la Ciudad de Buenos Aires firmó una Carta de Intención con la ciudad de Shanghai, donde las partes se comprometieron a apoyar el desarrollo de las relaciones comerciales entre sus sectores empresariales y coordinar acciones de cooperación en materia de finanzas, comercio, desarrollo urbano, protección del medio ambiente, transporte, cultura, educación, artes, deporte, turismo, desarrollo económico e inversión (Carta de Intención, 2011). Al año siguiente, la Ciudad firmó un Acuerdo de Amistad y Cooperación, con una validez de cinco años, con la ciudad de Guangzhou, donde se acordó el intercambio en economía, comercio, servicios modernos, turismo, educación, ciencia y tecnología, cultura, protección del medio ambiente, y planificación urbana (Acuerdo de Amistad y Cooperación, 2012). En 2013, la Ciudad firmó un tercer acuerdo con la ciudad de Shenzhen, para promover el intercambio bilateral en materia de comercio, economía, tecnología, arquitectura, finanzas, deportes, cultura, educación e industrias creativas. El Convenio incluye un programa de becas de la Universidad de Shenzhen en temas de diseño e idiomas y la organización de una "Semana Cultural" en ambas ciudades para divulgar las expresiones artísticas de cada una (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2013). Por último, en 2016, durante la visita del Vicealcalde de Qingdao a la Ciudad (Legislatura, 2016), ambas ciudades firmaron una Carta de Intención donde establecieron líneas de cooperación en torno a la cultura, el comercio exterior e inversiones y el turismo (Carta de Intención, 2016).



## Cooperación internacional

La política de cooperación internacional del Gobierno de la Ciudad se implementa mediante la gestión de proyectos de cooperación financiera y técnica, y la promoción de intercambios y capacitaciones en el exterior. La Ciudad ha desarrollado diversas acciones de cooperación con la República Popular de China y sus ciudades en diferentes temáticas. Entre las más destacables, podemos mencionar la inauguración de la primera escuela bilingüe chino-español en el marco de un proyecto de cooperación educativa con la Comisión de Educación de Beijing y la Embajada de la República Popular de China en Argentina. El proyecto busca que estudiantes argentinos aprendan el idioma de la nación asiática como primera lengua extranjera desde el nivel inicial hasta el séptimo grado de la primaria. Para concretar este proyecto, los docentes de la Ciudad trabajaron junto a escuelas y expertos de Beijing para desarrollar los contenidos, la programación y las evaluaciones de los cursos en chino (Convenio, 2014). En el campo cultural, la Ciudad colabora hace ya más de diez años con la Embajada de la República Popular de China para organizar anualmente los festejos del Año Nuevo Chino, en el marco del Programa BA Celebra. También se han organizado de manera conjunta múltiples talleres, cursos y exposiciones gratuitas para difundir la lengua y la cultura chinas en la Ciudad (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014).

En materia deportiva, la Ciudad colaboró con la Alcaldía de Beijing y clubes de fútbol de Buenos Aires para facilitar la llegada a la Argentina de sesenta jugadores de la Selección Juvenil de Beijing. El proyecto prevé desarrollar la Formación Futbolística mediante el envío de directores técnicos argentinos a Beijing (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2014). También con Beijing, se celebró en 2018 un acuerdo entre los equipos técnicos en materia de seguridad con el fin de coordinar actividades de intercambio de información y experiencias para la investigación del crimen organizado (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2018). En el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19, la Ciudad trabajó junto a ciudades chinas con el fin de impulsar una rápida cooperación sanitaria. En los últimos meses, la Ciudad de Buenos Aires recibió donaciones de insumos médicos esenciales –incluyendo más de 100.000 mascarillas desechables, 50.000 mascarillas N95 y 1.500 trajes de protección– provenientes de las ciudades de Hangzhou, Guangzhou, Shenzhen, Shanghai y Chongqing (Resolución N° 1.036, 2020; Resolución N° 1.077, 2020 y Resolución N° 249, 2020).

## Posicionamiento internacional. Inversiones, comercio exterior y turismo

Las relaciones entre la Ciudad de Buenos Aires y las ciudades chinas han sido, al menos en un principio, esencialmente comerciales. En ese sentido, se desarrollaron diversas acciones en el ámbito internacional con el fin de atraer inversiones, fomentar el comercio exterior y facilitar el ingreso de empresas y emprendedores locales al mercado chino. En materia de inversiones, el Banco de Guangzhou y el Banco de la Ciudad firmaron en 2012 un acuerdo de cooperación financiera para brindar una mayor oferta de crédito para empresas argentinas (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2012).

El Eximbank China y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires firmaron en 2014 un contrato por un préstamo de USD 161.500.000 destinados a la adquisición de 105 vagones para la línea A de subterráneos, siendo el primer financiamiento entre un Banco de Desarrollo de la República Popular China y un actor subnacional argentino (Télam, 2014).

La Ciudad también organizó misiones comerciales y rondas de negocios para facilitar el desembarco de emprendedores porteños en el mercado chino. Durante 2017, 2018 y 2019 se realizaron tres misiones comerciales, donde emprendedores de base tecnológica y alto impacto visitaron empresas, grupos de inversión e instituciones de gobierno en las ciudades de Beijing, Shanghai, Guangzhou, Hong Kong y Chengdu. A la inversa, la Ciudad recibió y organizó rondas de negocios con delegaciones empresariales provenientes de diversas ciudades chinas con el objetivo de fortalecer los vínculos comerciales. Cabe destacar que en 2018 la Ciudad fue sede de Experiencia Beijing, un encuentro que incluyó rondas de negocios, *networking* y visitas de inversores chinos

a industrias creativas locales para explorar oportunidades de negocios e inversión (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2018).

Por otro lado, la Ciudad realizó acciones para fomentar la atracción del turismo chino. En 2017, la Ciudad de Buenos Aires participó por primera vez en la feria internacional ITB China, exhibición B2B que reúne a más de 850 prestigiosos buyers del mercado chino, acompañado por el Instituto Nacional de Promoción Turística (Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, 2017). Esta participación se repitió en 2018 y 2019 en la ciudad de Shanghai. En estas dos últimas ocasiones, el viaje incluyó un *roadshow* por China (Guangzhou, Chengdu, Hong Kong y Beijing), junto con el INPROTUR y entes turísticos de El Calafate, Bariloche y Tierra del Fuego, a fin de dar a conocer la oferta de atractivos y la agenda cultural de la Ciudad de Buenos Aires a los agentes de viajes y turoperadores del país asiático (Ministerio de Turismo y Deportes, 2019).

## Conclusiones

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha impulsado en los últimos veinte años, y con mayor fuerza en la última década, relaciones estrechas tanto con la República Popular de China –a través de visitas presidenciales y la vinculación con la Embajada– como con sus ciudades. Con estas últimas, la Ciudad recurrió a diversos mecanismos –como hermanamientos, acuerdos, proyectos de cooperación– con el fin de impulsar el intercambio y la colaboración en una diversidad de temáticas, que no se limitan solo a lo comercial –si bien este aspecto es un eje central–, sino que también abarcan temas vinculados a la cultura, el turismo, el desarrollo urbano, la educación, el deporte, la seguridad, etc. En simultáneo, la Ciudad ha llevado a cabo una fuerte estrategia de posicionamiento internacional con el objetivo de promocionarse en el país oriental. En ese sentido, la capital argentina ha desarrollado acciones de competitividad, como las misiones comerciales y las rondas de negocios, con el objetivo de impulsar las inversiones y el comercio exterior. También ha implementado políticas de posicionamiento estratégico y *marketing* de ciudades para dar a conocer la identidad y las características de la Ciudad –a la vez que diferenciarla de otras ciudades–, con el objetivo incentivar el interés de las autoridades, empresas y ciudadanos chinos por visitarla y hacer negocios.

### c. Entre Ríos<sup>6</sup>

La Provincia de Entre Ríos es de particular interés para las relaciones subnacionales con la República Popular China.

La reforma de la Constitución Provincial de Entre Ríos, en 2008, especificó en el artículo 75 lo ya establecido en el artículo 124 de la Constitución Nacional. En la primera nombrada, se establece: “Podrá realizar gestiones y celebrar acuerdos internacionales para satisfacer sus intereses, sin perjuicio de las facultades delegadas al gobierno federal” (Constitución Provincial de Entre Ríos).

Asimismo, en la vigente Ley de Ministerios Provincial (N° 10.093), se establecen potestades de relacionamiento internacional para cada jurisdicción. Específicamente se lo explicita para los Ministerios de Cultura y Comunicación, el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Ministerio de Gobierno y Justicia, Ministerio de Salud, y Ministerio de Producción (Ippolito, 2015).

### Relacionamiento institucional internacional

En el relacionamiento institucional internacional, se pueden identificar tres acuerdos firmados entre la Provincia de Entre Ríos y China. Especialmente, en el relacionamiento con la Provincia china de Henan, que se desarrollará a continuación.

<sup>6</sup> Sección desarrollada por Sol Trotta y Pedro Moltedo.

El primer acuerdo, llamado “Convenio Marco para el establecimiento de relaciones de amistad y cooperación entre la Provincia de Henan de la República Popular China y la Provincia de Entre Ríos”, fue celebrado el 15 de junio de 2004 (CARI). Su objeto es “fomentar el intercambio comercial, el desarrollo de las vinculaciones económicas, de inversión y tecnología, y la cooperación en ciencia, educación, cultura, salud, deporte y recursos humanos” (CARI).

En segundo lugar, se encuentra el Acta de Cooperación entre la Corporación China de Ingeniería en el Exterior y el Ente Región Centro de la República Argentina, del 14 de abril de 2005. En este, las partes acuerdan “trabajar conjuntamente en una cooperación integral para concretar proyectos de interés estratégico para la Región Centro” (CARI).

En tercer lugar, cabe destacar el Convenio de Establecimiento de Vinculaciones, Intercambio, Cooperación y Amistad entre la Provincia de Henan de la República Popular de China y la Provincia de Entre Ríos, del 9 de mayo de 2005. Este Convenio propone desarrollar intercambios y cooperación de diversas maneras y en varios campos: economía y comercio bilateral, ciencia, tecnología y cultura, deporte y salud (CARI).

Para entonces, ya se había firmado un Acuerdo de hermanamiento entre la Provincia de Entre Ríos y la Provincia de Jilin en 1996 (vigente) (Barreto, 2014).

### *Posicionamiento internacional*

Las relaciones entre la Provincia de Entre Ríos y China se centran en cuestiones económicas, comerciales y de financiamiento. Desde el gobierno provincial se busca expandir las posibilidades económicas entre ambos actores, en especial en conjunto con las Provincias de Santa Fe y Córdoba (conocidas las tres como la Región Centro).

En los últimos años se celebraron misiones comerciales y encuentros con los fines mencionados, mientras que, en los años previos, la relación internacional de esta provincia con China se centró en los acuerdos que se mencionarán a continuación. Se sostuvieron diversas misiones comerciales, así como conversaciones tanto con organismos y sus líderes de gobierno, como con actores privados (empresas, bancos y corporaciones). Cabe destacar la Misión Comercial e Institucional de la Región Centro a la República Popular China para la Feria Internacional SIAL China en 2016. Esta misión estuvo encabezada por el Gobernador de Entre Ríos, Gustavo Bordet, y los vicegobernadores de Córdoba y Santa Fe. El principal objetivo fue “promover la búsqueda de inversiones, cerrar acuerdos de cooperación, y promocionar la oferta exportable de la Región” (Consejo Federal de Inversiones). Ellos mismos realizaron un encuentro con el vicealcalde de Shanghai, Tu Guangshao (Secretaría de Comunicación, Gobierno de Entre Ríos, 2016).

En 2017, el gobernador Gustavo Bordet participó de un acto por el 45° aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y la República Popular China, en el que dialogó con diplomáticos y empresarios chinos para fortalecer inversiones de este país en su provincia (Secretaría de Comunicación, 2017). El mismo gobernador, en 2019 mantuvo reuniones con el Embajador Diego Guelar con los mismos objetivos (“China y Entre Ríos, cada vez más cerca: Bordet y el embajador argentino en Pekín acordaron una agenda productiva”).

Ya en 2020, se produjo el encuentro virtual entre la Mesa Ejecutiva de la Región Centro y las autoridades del Consejo Federal de Inversiones, con el Representante Especial de la Argentina para la Promoción Comercial e Inversiones en la República Popular China, Sabino Vaca Narvaja y equipo, para profundizar los lazos comerciales, sociales y culturales (Región Centro, 2020).

En cuanto a las inversiones y al comercio exterior, las relaciones entre Entre Ríos y China cobran especial relevancia en materia económica. Esto se puede ver en el principal destino de las exportaciones de Entre Ríos, que es China (con un 24,9 % del total dirigidas a este Estado, en el primer semestre de 2020) (INDEC, Comercio exterior. Vol. 4, n° 15, Primer semestre de 2020); sumando en 2019 371.047.739 dólares [INDEC, Origen provincial de las exportaciones argentinas (OPEX), Sistema georreferenciado de consultas, s.f.].

Las principales exportaciones que se realizan a China son las siguientes: trozos y despojos de gallinas congelados (Comercio, 2018), porotos de soja (de los cuales, 88 % van a China) y productos de ganadería bovina (Hacienda, 2018).

Por otro lado, en julio de 2014 se firmó un acuerdo para la construcción de dos acueductos, en la cuenca del Arroyo Mandisoví en Federación y en el departamento La Paz. Para estos proyectos, el presupuesto calculado superó los 400.000.000 dólares, y se realizaría a través de préstamos por el Banco ICBC (Roza, 2016) (“Construirán un acueducto con financiación china en Entre Ríos”, 2017).

Por otro lado, se celebró en 2018 un acuerdo marco de cooperación de intercambio comercial entre la Provincia de Entre Ríos y la Corporación Nacional de Importación y Exportación Técnica de China (CNTIC). A través este acuerdo, se desarrollarán dos proyectos: el Cierre Energético Norte Los Conquistadores - La Paz, y el Gasoducto Productivo III del Noroeste Entrerriano. Ambos contarán con un financiamiento superior a los 100 millones de dólares, y se centrarán en el desarrollo de infraestructura eléctrica y gasífera de la provincia (“Inversión china en Entre Ríos”, 2018) (argentina.gob.ar, 2018).

Actualmente, se está en expectativa de la posible inversión para producción porcina en la provincia (“Entre Ríos analizó el proyecto chino de inversión en porcinos”, 2020) (“Tres provincias en el radar de China para producir carne de cerdo de exportación”, 2020).

## Conclusiones

Las relaciones a nivel subnacional entre la Provincia de Entre Ríos y la República Popular China se centran en materias económicas y comerciales. Se han realizado esfuerzos por fortalecer las relaciones de cooperación en salud, deporte, cultura y ciencia y tecnología; particularmente con la Provincia centro-oriental de Henan.

Respecto al acercamiento económico, se debe aclarar que casi la totalidad de la relación se basa en exportaciones de productos agropecuarios de la provincia argentina a China; y en la recepción por esta provincia de inversiones para infraestructura, de empresas y grupos comerciales chinos (de participación mayoritaria pública pero también privada).

## d. Santa Fe<sup>7</sup>

Dentro del territorio nacional, la Provincia de Santa Fe posee una gran importancia, contando con una relevante contribución a la actividad económica del país. El campo, la agroindustria y los agroalimentos son pilares de la economía santafesina.

En este documento, se priorizó el vínculo entre dicho actor subnacional y la República Popular China. La Provincia de Santa Fe se presenta como un mercado estratégico para consolidar el modelo agroexportador; no sólo porque la producción provincial del agro representa el 20 % del comercio exterior total nacional, sino también porque cuenta con el mayor complejo portuario de Argentina (Bravo, 2020). En primer lugar, se analizarán las relaciones institucionales entre ambas, donde se involucra la paradiplomacia y la cooperación de las partes; para luego continuar con un análisis del posicionamiento internacional de la provincia en relación al gran asiático, haciéndose hincapié en las inversiones y el comercio exterior.

<sup>7</sup> Sección desarrollada por Pedro Moltedo y Sol Trotta.

## *Relacionamiento institucional internacional*

Argentina cuenta con diversos casos de hermanamientos de ciudades y de provincias; contabiliza 356 experiencias, según datos de la Dirección de Asuntos Federales y Electorales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Cafiero, 2008). La mayoría se encuentran concentradas en las Provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, prevaleciendo aquellos realizados por los municipios (78 %) frente a los que establecen los gobiernos provinciales (22 %) (Calvento, 2016b).

Aunque las provincias no fijan el contenido de la política exterior, poseen posibilidades de influir en el cómo. La gestión externa subnacional de Santa Fe en la práctica es una actividad dinámica y activa; se manifiesta en su pertenencia a la Región del Centro (junto con Entre Ríos y Córdoba), Región que “sale” a mostrarse y establecer contactos externos con intensidad (Carbajales & Garsol, 2008). Con relación a la proyección internacional del Acuerdo Regional, destacan las misiones institucionales y comerciales realizadas a Brasil, Malasia-Singapur, China, Dubai y Kuwait (Bonfatti, 2012).

En términos de cooperación internacional, cabe mencionar el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Municipio de Chongqing de la República Popular de China y la Provincia de Santa Fe, Argentina, en el año 2014. Entre su alcance y contenido se comprometieron a lo siguiente: “El municipio de Chongqing y la Provincia de Santa Fe acuerdan celebrar la promoción de las buenas relaciones, el intercambio de experiencias y la cooperación en todos los campos. Se comprometen a poner en marcha y fomentar las visitas de estudio, como así también un Programa de Intercambio entre las Comisiones Especiales y Oficinas de Representación, facilitando el intercambio y la cooperación en las áreas de economía y comercio, cultura y arte, educación y turismo” (CARI, 2015).

A este memorándum, debe agregarse la firma del Acta Complementaria del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Municipio de Chongqing de la República Popular de China y la Provincia de Santa Fe de Argentina, en 2014. En el acta, las partes se comprometen a diseñar un programa de capacitación, asesoramiento y transferencia de información y conocimiento tecnológico en materia de iluminación pública eficiente (CARI, 2015).

Los acuerdos mencionados son los principales acuerdos que no tratan meramente de materia económica. Sobre esto último se profundizará en la siguiente sección.

## *Posicionamiento internacional*

En estudios de casos del año 2004, la provincia presentaba un ambicioso proyecto que aspiraba a estar presente en once ferias internacionales y realizar misiones comerciales a diez países. Del total de misiones programadas, seis se realizarán a países latinoamericanos, dos a EE. UU., una a Puerto Rico y una a China, la única extracontinental (CARI, 2004).

Para el año 2005, las embajadas y consulados argentinos en el exterior colaboraron en la realización de tareas de inteligencia comercial, en la provisión de información sobre trámites/operatoria comercial en sus destinos y en la organización de misiones comerciales como la que la Región Centro realizó a China (CARI, 2005).

En el vínculo con China se manifiesta una activa relación que el gobernador Omar Perotti viene cultivando desde que asumió en diciembre pasado. Al inicio de la pandemia participó de varias videoconferencias con funcionarios y profesionales de la salud del país oriental mientras que, en paralelo, estrechaba lazos con empresarios y dirigentes con poder de decisión en las inversiones y políticas productivas (La Política Online, 2020). Santa Fe es una de las principales zonas productoras del sector agropecuario y China es su principal mercado, por ello se vuelve un punto estratégico para profundizar lazos.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno de Santa Fe llevó adelante una rápida transformación de sus políticas destinadas al fomento del comercio internacional, reemplazando las ferias y misiones presenciales por rondas de negocios virtuales y a distancia (Santa Fe Gobierno Noticias, 2020). En este contexto, se sigue negociando, por medio de videoconferencias, aumentar el vínculo y las inversiones de la potencia con respecto al desarrollo científico en semillas (Santa Fe Gobierno Noticias, 2020); como también llevar adelante un Proyecto de Generación

de Energía Sustentable con Biomasa Forestal, financiado por la empresa china Runh Power, para construir una central generadora de energía a partir de materia forestal en la localidad de Villa Guillermina (Bravo, 2020).

Tomando datos de principios del siglo XXI, la provincia se encontraba cumpliendo un rol de gran interés y protagonismo. Entre los grupos con capitales chinos localizados en Argentina se encuentran el Jincheng Group, una división del Ministerio de Defensa de China, que tiene como socio a la empresa japonesa Suzuki y que conformaron el Joint Venture Jinarg (Merin Cesarín & Moneta, 2005)

Además, la provincia ajustó con la Beijing Meilu Enterprises Co. Ltd. la creación de una joint venture para el establecimiento de una planta elaboradora de pulpa y el otorgamiento de veinte hectáreas de tierra para que el grupo chino sembrara arroz en territorio santafecino (Acuerdo de Cooperación entre Beijing, Meilu Enterprises Co. Ltd. y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la Provincia de Santa Fe, Beijing, 31 de julio de 1995) (Merin Cesarín & Moneta, 2005).

En la siguiente tabla se manifiestan las inversiones de China hasta el año 2005, donde la provincia demostró protagonismo.

**TABLA N° 1. INVERSIONES CHINAS EN ARGENTINA**

Grupo	Sector	Año	Provincia
Beijing, Meilu Enterprises Co.	s/d	1995	Santa Fe
National Automobile Ind.	Ensamblaje de vehículos	s/d	Mendoza
TCL	Ensamblado de TV y DVD	2004	Tierra del Fuego
Wuki Little Swan	Electrodomésticos	s/d	s/d
Global Fishing Co. Ltd.	Piscicultura	S/d	s/d
Argentina Quiangua Fishing Co.	Piscicultura	s/d	s/d
Chonglu Fishing Co. Ltd.	Piscicultura	s/d	s/d
Jincheng Group	Ensamblaje de motocicletas	1999	Santa Fe
Nanchang Raina	Ensamblaje de motocicletas	2000	Santa Fe
Sitong	Textil	2002	Santa Fe
Huawei Technologies	Telecomunicaciones	2003	Buenos Aires

Fuente: Cámara de la Producción, la Industria y el Comercio Argentino-China; Ministerio de Economía, Dirección Nacional de Política Comercial Externa, Unidad Asia, África y Oceanía de la República Argentina; Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China; y Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica de la República Popular China (Merin Cesarín & Moneta, 2005).

Hoy día, según datos del INDEC, la Provincia de Santa Fe exportó 5.486 millones de dólares en el primer semestre de 2020 (20,1 % de participación en las exportaciones del país). Entre sus principales destinos se encuentra China, y, sobre esos datos, para la provincia representa un mercado significativo en la búsqueda de su soberanía alimentaria y energética (Bravo, 2020).

La hidrovía Paraná-Paraguay cuenta con veintinueve terminales portuarias, diecinueve de las cuales se encuentran en la Provincia de Santa Fe. De estos complejos portuarios se despacha el 80 % de la producción agraria (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2020).

La consolidación del mercado chino motivó a las empresas frigoríficas a concretar una serie de inversiones que permitan actualizar sus plantas, de modo de hacer frente a la constante demanda del gigante asiático. Aquí aparece el caso de una empresa china que definió inversiones en sistemas de congelado continuo, Black Bamboo Enterprises S.A., que opera el frigorífico de la localidad de Hughes (Comercio Interior S.A., 2020).

En lo que respecta a la carne porcina, Santa Fe se encuentra en el tercer puesto en volumen de producción, detrás de Buenos Aires y Córdoba; mientras sigue en proceso embrionario el acuerdo de la llegada de inversiones de la potencia en la producción porcina al país. El gobierno santafesino llevó adelante una ronda virtual donde participaron diez empresas del sector cárnico bovino de la provincia y diez importadores del municipio chino de Chongqing, con el fin de involucrar a la provincia en el acuerdo.

## Conclusiones

Las relaciones a nivel subnacional entre Santa Fe y la República Popular China evidencian cómo se mantienen entre sí vínculos de diferente tipo, que generan efectos recíprocos y entrelazan sociedades. En particular, se centran en materias económicas y comerciales. A su vez, se han realizado esfuerzos por fortalecer relaciones de cooperación en áreas de cultura y arte, educación y turismo, particularmente con el municipio de Chongqing.

El acercamiento económico se enmarca en la exportación de productos agropecuarios de la provincia hacia China; y la recepción de inversiones para infraestructura; profundizando el posicionamiento internacional de la provincia por medio de inversiones, de empresas y grupos comerciales chinos, como una herramienta fundamental para su promoción.

## e. Córdoba<sup>8</sup>

### Relacionamiento institucional internacional

El gobierno cordobés ha emprendido el establecimiento de contactos *ad hoc* con entidades privadas o públicas del extranjero, con el fin de promover asuntos socioeconómicos y culturales (Siles, 2014).

La máxima expresión de voluntad política del gobierno local en impulsar la inserción internacional se materializa con la creación de la Secretaría de Integración Regional y Relaciones Internacionales en la órbita del Ministerio de Gobierno. La Secretaría es ejecutora del Programa Integración y Relaciones Internacionales, Desarrollo Regional y Vinculación Internacional, cuyo objetivo es potenciar y facilitar la inserción internacional de la Provincia de Córdoba, por un lado, y dar sustento a la promoción y gestión de la integración de la Provincia de Córdoba con unidades subnacionales del plano local para el desarrollo regional, por otro.

En el ámbito de las relaciones internacionales, el programa mencionado propicia la representación de la provincia en su vinculación con organismos internacionales, Estados y otras entidades subnacionales, así como también empresas y organizaciones de la sociedad civil, en busca de atraer inversiones, penetrar nuevos mercados e insertarse en los flujos de cooperación internacional.

<sup>8</sup> Sección desarrollada por Ignacio Javkin y Santiago Domínguez.

Para China, la promoción cultural se ha vuelto una herramienta estratégica en términos de la expansión de su “*soft power*”. Se plantea profundizar los vínculos en materia de educación, formación de recursos humanos, *think tanks*, prensa, difusión audiovisual y turismo (Giusto, 2016). En línea con esa estrategia, se destacan la Creación del Instituto Confucio en la UNC en 2018; el Centro de Estudios La Franja y la Ruta en la Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Córdoba (UCC) y la creación de un Consejo de Vinculación Estratégica con la República Popular China.

Estos casos de cooperación y vinculación socioeducativa pueden incluirse dentro de la categoría que Calvento definió como relacionamiento institucional internacional de carácter multilateral. Aquí, instituciones de similar jerarquía buscan construir relaciones con la finalidad de generar, principalmente, vías de cooperación política y técnica (Calvento, 2014).

El Centro de Estudios La Franja y la Ruta en la Escuela de Negocios de la UCC tiene como objetivo principal contribuir a la vinculación cultural, política, social y económica entre Córdoba, Argentina y la República Popular China. Dos importantes convenios de cooperación dan origen al Centro de la UCC. El primero, con la Universidad de Saint Joseph, de la Región Administrativa Especial de Macao (China), única casa de altos estudios católica de toda China y sede del Instituto Matteo Ricci. El segundo convenio fundador se realiza con The Beijing Center (TBC), un reconocido espacio internacional para vincular a investigadores y estudiantes con la experiencia de los estudios sobre China.

Por su parte, la creación de un Consejo de Vinculación Estratégica con la República Popular China se inserta en el marco de la firma de un convenio que busca, entre otras cuestiones, consolidar y unificar las tareas que se vienen realizando desde el Instituto Confucio de la UNC y el Centro de Estudios La Franja y la Ruta. A partir de este acuerdo trabajarán en conjunto con la Secretaría de Integración Regional de la Provincia.

Otro caso donde se plasma el relacionamiento institucional internacional, pero de carácter bilateral, son los siete acuerdos de tipo institucional producto del viaje realizado por una delegación cordobesa en 2010 a la Provincia china de Chongqing. Entre ellos, se destaca la creación de la Oficina de Cooperación y Comercio de la Provincia de Córdoba en Chongqing y su correspondiente de Chongqing en la Provincia de Córdoba; el intercambio de científicos cordobeses y chinos; la posibilidad de generar un flujo turístico desde la región de Chongqing a Argentina, a través de la Provincia de Córdoba y se llevó a cabo un acuerdo de hermanamiento de la Provincia de Córdoba y la ciudad de Chongqing (Comercio y Justicia, 2010).

### *Posicionamiento internacional*

Un primer antecedente de la provincia de desplegar una inserción en las relaciones internacionales fue la sanción de la Ley N° 8.938 el 28 de junio de 2001. Por este medio es creada la Agencia ProCórdoba Sociedad de Economía Mixta. Tal como lo estipula su artículo 2º, “compete a la Agencia todo lo inherente a la promoción del comercio exterior de la Provincia de Córdoba, poniendo especial énfasis en el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas con el fin de facilitar su inserción internacional”.

ProCórdoba se concibió como una sociedad de economía mixta en la que los sectores públicos y privados interactúan promoviendo la política comercial externa y la inserción internacional de las empresas, con el objetivo de consolidar la base exportadora de la provincia y lograr un crecimiento sostenido de las firmas y los productos en los mercados internacionales. Su Directorio está conformado por autoridades que representan a instituciones del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Municipios y Cámaras empresariales de los diferentes rubros productivos y regiones provinciales.

Un indicador que podría ser de utilidad para evaluar esta serie de políticas públicas orientadas a la consolidación de Córdoba como una de las provincias argentinas que más bienes y servicios exportan es analizar los datos de los informes del Instituto de Estadísticas y Censos sobre “Origen Provincial de las Exportaciones Argentinas” e “Intercambio Comercial Argentino”. Córdoba es la tercera provincia argentina que más exportaciones genera,



con un 14,9 % del total. Solo detrás de Buenos Aires, que encabeza la lista con el 34,5 %, y seguida por Santa Fe, con un 20,5 %,

Al poner la lupa sobre el destino de las exportaciones de la Provincia de Córdoba se observa que desde hace más de cinco años alrededor del 10 % de las divisas generadas por las exportaciones cordobesas son producto del intercambio comercial con China.

**TABLA N° 2. EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR REGIONES, EN MILLONES DE DÓLARES, AÑOS 2016-2019**

Año	Total	Mercosur	Unión Europea	China	Nafta
2016	8.419	1.150	1.419	1.007	398
2017	8.068	1.077	1.507	800	352
2018	7.854	1.645	1.328	518	225
2019	9.044	1.432	1.157	1.062	229

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC.

## Conclusiones

El Gobierno de la Provincia de Córdoba es un ejemplo positivo de esta nueva capacidad de los gobiernos subnacionales de construir su propia agenda internacional, que la academia define como gestión externa subnacional. A través de acciones concretas y puntuales se manifiesta una voluntad de promover la vinculación comercial y cultural con estados subnacionales extranjeros y otras instituciones foráneas consideradas estratégicas.

Esta serie de decisiones se enmarcan en un contexto global de interdependencia, diversificación de los canales de información y un gigante asiático con el que actores privados y gobiernos subnacionales buscan abrir nuevos mercados y entablar lazos culturales.

Desde comienzos de siglo XXI, las autoridades cordobesas han sabido percibir estos cambios y han tratado de beneficiarse en dicho contexto.

## f. Mendoza<sup>9</sup>

La provincia cuyana y el gigante asiático han logrado complementarse en varios niveles gracias a las distintas relaciones tejidas por ambos actores.

<sup>9</sup> Sección desarrollada por Ignacio Javkin y Santiago Domínguez.

## *Relacionamiento institucional internacional*

Dentro del esquema de relacionamiento internacional planteado por Calvento, un gran ejemplo de desarrollo de relacionamiento entre China y Mendoza es el memorándum de cooperación firmado en abril de 2019 entre el gobernador Cornejo y el vicegobernador de la Provincia de Qinghai, Wang Liming. Según el gobernador mendocino, “Mendoza y Qinghai tienen áreas en común para establecer relaciones de colaboración. En materia de energía solar, ya estamos conversando. Tenemos esperanza de que ese proyecto prospere. Hemos incursionado en energía solar y creemos que ustedes tienen mucho para aportar y enriquecernos” (Prensa del Gobierno de Mendoza, 2019).

Este año, debido a la pandemia del COVID-19, el desarrollo del relacionamiento se vio estancado. Sin embargo, es notable que tanto la provincia argentina como el país asiático seguirán demostrando intenciones de aumentar las vinculaciones ya que ambos se complementan en varios aspectos.

## *Posicionamiento internacional*

Dentro de las dimensiones establecidas por Calvento (2014), se podría decir que Mendoza, a través del posicionamiento internacional, ha logrado consolidarse como un mercado con capacidad de suplir las necesidades de la República Popular China.

Como señala Giusto (2016), el gobierno chino ha desplegado una estrategia de cooperación económico-comercial con la quinta provincia más poblada de Argentina en las áreas de agro, manufacturas y capacidad productiva. Desde fines de 2015, China generó con Mendoza una apertura comercial de veinte nuevos mercados, otorgándole la posibilidad de aumentar el posicionamiento internacional de la provincia en ese país. Algunos de los nuevos mercados con los que se consolidó este posicionamiento son el aceite de soja, la harina de soja, el de la uva, las arvejas secas, el del semen y embriones bovinos, la miel, la cereza, los arándanos, etc. (Croce, 2020).

El gobierno mendocino ha impulsado el intercambio con China a través de una creciente gestión externa subnacional, organizando ferias o eventos internacionales para los productos locales a nivel estatal y externo. Uno de esos casos es cómo la provincia logró a través de la marca ciudad (como pueden ser las bodegas, los vinos, la carne, etc.) no solo insertarse en ese país, sino también lograr que China invirtiera en Mendoza.

En 2019, China se transformó en el socio comercial número uno de nuestro país, y Mendoza logró consolidar aún más esta relación estratégica. Otros actores subnacionales relevantes dentro de la provincia cuyana también lograron entrar en este enorme mercado. Un ejemplo es el del empresario mendocino Nicolás Perinetti, gerente de exportaciones de Asia para la bodega mendocina Casarena, que luego de trabajar por diez años con China, pudo abrir una oficina de la empresa en Shanghái (Croce, 2020).

Este ejemplo, como el de tantos otros, demuestra cómo a través de las herramientas de posicionamiento internacional que Calvento (2014) menciona, las vinculaciones se pueden desarrollar aún más.

Es notable el desarrollo y el esfuerzo que la provincia realiza desde hace varios años para con el país asiático en pos de generar inversiones y ganarse este mercado. Desde 2018, el ministro de Economía, Infraestructura y Energía de la provincia, Martín Kerchner, está en contacto con diversas compañías chinas (a través de las empresas estatales chinas Shanghai Potash y Power China), con el proyecto de que éstas focalicen sus inversiones en la provincia cuyana para que no solo inviertan en la mina de potasio que se encuentra en el Río Colorado (para comenzar a reactivarlo) sino también en pequeñas centrales hidroeléctricas, parques solares y parques eólicos.

En cuanto al comercio exterior, en base al informe de Origen de Exportaciones elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, se realizó la siguiente tabla con los cuatro principales destinos de las exportaciones de la Provincia de Mendoza.

**TABLA N° 3. EXPORTACIONES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA POR REGIONES, EN MILLONES DE DÓLARES, AÑOS 2016-2019**

Año	Total	Nafta	Mercosur	Unión Europea	China
2016	1.324	488	294	231	98
2017	1.324	434	308	253	76
2018	1.522	458	405	264	76
2019	1.454	440	419	240	195

Fuente: Elaboración propia con datos de INDEC.

Algunas observaciones respecto al comercio entre la RPC y Mendoza:

- China absorbe más del 20 % de las exportaciones de la provincia cuyana.
- El volumen de exportaciones de Mendoza con el gigante asiático se duplicó en menos de tres años.

### Conclusiones

La Provincia de Mendoza no solo ha sabido dimensionar el peso relativo del gigante asiático en el comercio internacional, sino que también ha comprendido cuáles son los bienes que China busca obtener producto del intercambio económico. Es así que el gobierno mendocino desplegó a lo largo de los años una política de vinculación basada en áreas críticas como la minería, la industria de manufacturas de origen agroindustrial y los alimentos. Las rondas de negocios con capitales chinos y viajes oficiales de autoridades de ambos países han servido de vehículo para canalizar y diagramar una agenda de trabajo y cooperación.

### g. San Juan<sup>10</sup>

Al igual que otras provincias argentinas, San Juan logró desarrollar su vinculación con la República Popular China y esto puede ser explicado a través de las distintas dimensiones planteadas por diversos autores.

#### Relacionamiento institucional internacional

La relación entre ambos actores fue desarrollada desde el gobierno provincial sanjuanino en vistas de establecer una red comercial con el país asiático.

Si se analizan, en términos de Zubelzú (2006), las acciones de gestión externa por parte de la provincia en el año 2019, el gobernador Uñac, junto con los Ministros de Hacienda, Producción y de Minería realizaron un viaje al gigante asiático para promover la cooperación con la Provincia de Shandong en materia comercial, industrial y de minería. Además, el gobernador sanjuanino impulsó la idea de desarrollar el mercado exportador del vino

<sup>10</sup> Sección desarrollada por Santiago Domínguez e Ignacio Javkin.

hacia China, ya que nuestro país se encuentra desde hace años en caída de su producción nacional (Revista *Chacra*, 2019).

Si se analiza en términos de Calvento (2014), una de las políticas externas (como lo es el hermanamiento de ciudades) llevadas adelante por el gobierno de San Juan es la firma del Memorándum de Entendimiento con Kong Chang Sheng, jefe del Departamento de Organización del Comité del Partido Comunista de la Provincia de Henan. Este memorándum tiene como principal objetivo desarrollar mutuamente el intercambio y la cooperación en áreas tales como: el comercio, la minería, la agricultura, la energía, ciencia y tecnología, educación, etc. (Montenegro, 2019).

Otra gestión externa subnacional es la estrategia de instalación del radiotelescopio que será el más grande de Sudamérica. La construcción del Radiotelescopio Chino Argentino (CART) en el Departamento de Calingasta, en San Juan, es un ejemplo más de la relación estrecha que formaron ambos actores. El proyecto CART fue acordado a través del Convenio firmado entre el gobierno de la provincia y el gobierno de la República Popular China y su Academia de Ciencias; y aprobado por la Cámara de Diputados de San Juan en el año 2015. Este convenio establece que la provincia sanjuanina se encarga de la provisión de los servicios de luz, agua, internet para donde se instalará el CART, mientras que la Academia de Ciencias de China aporta la inversión de U\$5 millones para la instalación del telescopio. Según el gobierno de San Juan, “La instalación de CART en la Argentina contribuirá a mejorar la cobertura global de la red de radiotelescopios y, consecuentemente, la determinación de los parámetros astro-geodésicos en nuestro hemisferio y, en especial, en la Argentina” (Prensa Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2020).

### *Posicionamiento internacional*

La provincia ha tomado una estrategia clave de relacionamiento, como una proveedora de porcinos a China, debido a que en el año 2019 perdió el 40 % su *stock* de esta carne por la peste africana. Frente a este paradigma, la provincia y el gobierno nacional, en una estrategia combinada (Zubelzú, 2006), buscan lograr exportar cerdos hacia China ya que San Juan posee tanto un *stock* porcino de 60.000 como la climatología necesaria para criarlos. Esta estrategia podría generar inversiones de hasta U\$3.500 millones en un plazo de seis años (Leiva, 2020).

### *Conclusiones*

En un contexto global de descentralización de las relaciones internacionales es entendible que los gobiernos subnacionales desplieguen estrategias de vinculación comercial con la principal potencia económica del mundo. La expansión económica que vivió la República Popular China, y el ascenso social que ella trajo aparejada, generó un aumento de la demanda global de alimentos y de bienes de lujo por parte del gigante asiático hacia el mundo. Por ello resulta lógico que países o gobiernos subnacionales que disponen de un territorio apto para el cultivo y la producción agro-ganadera planteen con el gigante asiático una agenda de comercio de bienes primarios y manufacturas de origen agroindustrial, tal como lo ha hecho la Provincia de San Juan.

Es importante destacar que el gobierno provincial, a través de acciones de gestión externa orientadas con actores subnacionales chinos, no solo ha puesto en la agenda el comercio de bienes primarios o derivados de productos agroganaderos, sino que también ha propuesto líneas de trabajo en materia de ciencia, tecnología y energía.

## **IV. Conclusiones**

Resultan notables las cada vez más fluidas relaciones entre la Argentina y la República Popular China, históricamente basadas en una gran complementariedad natural entre ambas economías, algo que se ha visto

potenciado en las últimas décadas a partir del ascenso y de la consolidación de China como superpotencia económica global.

En ese contexto, es indudable el rol cada vez más presente de los gobiernos no centrales o actores subnacionales en el sistema internacional. Los procesos de globalización, descentralización y reformas constitucionales, sumados a los contextos de inestabilidad social-política-económica y sus respectivos reclamos ciudadanos a las autoridades locales, han fomentado la necesidad de institucionalizar y legitimar el accionar de las provincias y municipios en el sistema internacional.

Tanto en la disciplina de las relaciones internacionales a partir de la década de los sesenta, como en la arquitectura institucional de la Argentina a partir de la Reforma Constitucional de 1994, se observa el reconocimiento de la capacidad y necesidad de la gestión externa de las provincias y, consecuentemente, de sus municipios.

El resurgimiento de Asia en el siglo XX, particularmente a partir de la década de los ochenta, sumado a la complementariedad comercial, ha llevado a que no sólo el Estado Nacional argentino, sino también sus provincias hayan generado acciones de relacionamiento institucional y posicionamiento internacional con la República Popular de China.

En los casos analizados anteriormente, se observa que las acciones de gestión externa subnacional de las provincias y de la CABA han dado frutos en términos de cooperación técnica, comercio y posicionamiento político internacional, fundamentales para el desarrollo local y nacional del país.

Aun así, el vínculo presenta desafíos en un contexto de pandemia por el COVID-19 y de profundas crisis económicas y políticas. Tanto la Nación como las provincias deberán analizar cómo proseguir en la relación con el gigante asiático, a través de una coordinación entre la política exterior argentina y la gestión externa subnacional, de modo que permita contribuir a las necesidades locales, a pesar de este contexto de incertidumbre global inédito.

## Bibliografía

- Acuerdo de Amistad y Cooperación entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina y la Ciudad de Guangzhou de la República Popular de China, 16 de abril de 2012. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/acuerdo\\_ghuangzhou.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/acuerdo_ghuangzhou.pdf).
- Agrofy News, 6 de marzo de 2019. Obtenido de: <https://news.agrofy.com.ar/noticia/179756/inversiones-china-argentina-rol-cofco-agroindustria>.
- argentina.gob.ar, “Se firmó en China el acuerdo marco de cooperación de intercambio comercial entre Entre Ríos y la compañía CNTIC”, 29 de octubre de 2018. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-firmo-en-china-el-acuerdo-marco-de-cooperacion-de-intercambio-comercial-entre-entre-rios>.
- Boisier, S., “Un marco para la diplomacia desde las estrategias de desarrollo regional: el retorno del actor territorial en un nuevo escenario”, en Maira, Luis (comp.), *La Política Internacional Subnacional en América Latina*, Buenos Aires, El Zorzal, 2014.
- Bolinaga, L., *El Consenso de Beijing y la reprimarización productiva de América Latina: el caso argentino*, México DF, Editorial de la UNAM, 2015.
- Bonialian, M., *Relaciones económicas entre China y América Latina: Una historia de la globalización, siglos XVI-XXI*, México DF, Editorial Colmex, 2020.
- Bonfatti, Antonio, *Plan Estratégico Provincial Santa Fe Visión 2030*, Antonio Bonfatti y Rubén Galassi, 1ª ed., Santa Fe, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, 2012.
- Bravo, L., “Inversiones Chinas en Santa Fe, entre la oportunidad o el peligro de repetir la historia”, *Observatorio de Actividad de los capitales chinos en Argentina y en América Latina*, 2020.

- Calvento, M., "La inserción internacional de los actores subnacionales: análisis de un proceso contemporáneo", en *Revista Interações*, Campo Grande, Vol. 15, N° 2, 2014.
- Calvento, M., "La política internacional subnacional: una propuesta para el abordaje del accionar contemporáneo en Argentina", en *Revista Desafíos*, Bogotá, Vol. 28, N° 1, 2016.
- Calvento, M., *La Política Internacional Subnacional: una propuesta para el abordaje del accionar contemporáneo en Argentina*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2016b.
- Calzada, J. & Ramseyer, F., *Inversiones de la República Popular China en Argentina*, Rosario, Fundación Bolsa de Comercio de Rosario, 2019.
- Calzada, J.; Di Yenno, F.; Rosadilla, B., "Importancia de Santa Fe en la Economía Nacional", *La Opinión*, Rafaela (Santa Fe), 2 de septiembre de 2018. Obtenido de: <https://diariolaopinion.com.ar/contenido/239655/importancia-de-santa-fe-en-la-economia-nacional>.
- Carbajales, Juan José y Gasol, Claudia, "La gestión internacional de las provincias en el marco del sistema federal argentino y a la luz de sus propias constituciones", en Iglesias, Eduardo (ed.), *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal*, Buenos Aires, PNUD, capítulo II, 2008, pp. 47-82.
- CARI (s.f.). *Proyecto Sistematización y publicación on-line de los Convenios Internacionales celebrados por las provincias argentinas (período 1994-2010)*.
- CARI, mayo de 1992. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/buenosaires/china/Protocolo%20Hebei.pdf>.
- CARI, julio de 1998. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/buenosaires/china/Provincia%20de%20Hebei.pdf>.
- CARI, "Programa Provincias y Relaciones Internacionales. Primer Informe". Coordinadora: Graciela Zubelzú, Buenos Aires, agosto de 2004. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/informe1.pdf>.
- CARI, 2004. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/buenosaires/china/Convenio%20Shandong.pdf>.
- CARI, Proyecto: "Provincias y relaciones internacionales", Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) / Argentina y Comité de Provincias en el Plano Internacional. Segundo Informe de Relevamiento y Diagnóstico, 2005. Investigadoras: Dra. Graciela Zubelzú, Mag. Valeria Iglesias. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/provincias-informe2-parte2.pdf>.
- CARI, 2012. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/buenosaires/china/Acuerdo%20con%20Shenyang.pdf>.
- CARI, 2012. CARI. Obtenido de: <http://www.cari.org.ar/pdf/buenosaires/china/Acuerdo%20con%20Shenyang.pdf>.
- CARI, "Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Municipio de Chongqing de la República Popular de China y la Provincia de Santa Fe", Argentina. Santa Fe, 12 de noviembre de 2014. Obtenido de: [https://www.santafe.gov.ar/conv\\_int/getFile.php?id=1247990&item=134445&cod=6e4f29b425e94d-158fa7c920f140e45c](https://www.santafe.gov.ar/conv_int/getFile.php?id=1247990&item=134445&cod=6e4f29b425e94d-158fa7c920f140e45c).
- CARI, Proyecto "Sistematización y de los Convenios Internacionales", Buenos Aires, 2015.
- Carta de Intención de Cooperación entre el Municipio de Shanghai de la República Popular de China y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/shanghai.pdf>.
- Carta de Intención entre el Gobierno de la Ciudad de Qingdao y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2016. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2016\\_carta\\_de\\_intencion\\_qingdao.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2016_carta_de_intencion_qingdao.pdf).
- Castro, Ángeles, "Viaje de Macri por China. Inauguraron en Pekín una oficina turística porteña", publicado en *Diario La Nación*, 1° de julio de 2008. Obtenido de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/inauguraron-en-pekín-una-oficina-turistica-portena-nid1026282/?outputType=amp>.
- Cherini, O., "La actividad paradiplomática de la Ciudad de Santa Fe a través de la Agencia de Cooperación, Inversión y Comercio Exterior durante el período 2011-2016", Universidad Católica Argentina, 2017.

- Cherini, O., “La diplomacia tradicional y la paradiplomacia argentina apuestan por la República Popular de China”, *Observatorio de la Política Exterior Argentina*, 2019. Obtenido de: <https://www.opeargentina.org/post/2019/05/29/la-diplomacia-tradicional-y-la-paradiplomacia-argentina-apuestan-por-la-rep%C3%BAblica-popular>.
- Colacrai, M., “El rol de las ciudades en el actual escenario internacional y en los procesos de integración regional: ni tanto, ni tan poco”, *Revista de integración y cooperación internacional* N° 14, 2013.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G., “Las provincias y sus relaciones externas, ¿federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales?”, *Cuadernos de Política Exterior Argentina* del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario, ciudad de Rosario, Serie Documentos de Trabajo N° 6, 1994.
- Colonna, Lucas, “La agenda exterior del jefe de gobierno de la Capital. Macri viaja a China por inversiones y por un plan para sanear el Riachuelo”, publicado en Diario *La Nación*, 21 de marzo de 2008. Obtenido de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/macri-viaja-a-china-por-inversiones-y-por-un-plan-para-sanear-el-riachuelo-nid997543/>.
- Comercio, A. A., “Todo lo que necesitás saber sobre exportaciones de Entre Ríos”, 2018.
- Comercio Interior S.A., *Traccionados por China, frigoríficos invierten para sumar -carton freezer- a sus plantas*, Rosario, Argentina, 2020.
- Comercio y Justicia, “Comercio y Justicia”, 3 de junio de 2010. Obtenido de: <https://comercioyjusticia.info/economia/el-gobierno-de-cordoba-abrira-una-oficina-comercial-en-china/>.
- Consejo Federal de Inversiones (s.f.), “Resultado de la Misión Institucional y Comercial de la Región Centro a China”.
- Concejo Deliberante de La Plata, “Concejo Deliberante de La Plata”, junio de 2018. Obtenido de: <https://www.concejodeliberante.laplata.gob.ar/digesto/buscatema.asp?temas=1099>.
- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 1996, Argentina.
- Constitución Provincial de Entre Ríos.
- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Comisión de Educación de Beijing, 10 de septiembre de 2014. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/convenio\\_de\\_coop.\\_entre\\_el\\_megc\\_y\\_la\\_comision\\_de\\_educ.\\_de\\_beijing.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/convenio_de_coop._entre_el_megc_y_la_comision_de_educ._de_beijing.pdf).
- Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de la Ciudad de Beijing y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2009. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/convenio\\_marco\\_de\\_cooperacion\\_entre\\_la\\_municipalidad\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_beijing.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/convenio_marco_de_cooperacion_entre_la_municipalidad_de_la_ciudad_de_beijing.pdf).
- Cornago Prieto, N., *La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción*, Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2010.
- Croce, F., *MDZ Online*, 22 de julio de 2020. Obtenido el 27 de octubre de 2020 de: <https://www.mdzol.com/politica/2020/7/22/mendoza-china-sigue-el-comercio-con-el-gigante-asiatico-post-pandemia-93489.html>.
- Cui, Shoujun and Pérez García, Manuel, *China and Latin America in transition: Policy dynamics, economic commitments and social impacts*, Nueva York, Palgrave Macmillan Press, 2016.
- Decreto N° 5.277 (Hermanamiento Buenos Aires-Beijing). Publicado en Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, N° 19.203, 17 de enero de 1992. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/h.\\_beijing\\_\\_1991.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/h._beijing__1991.pdf).
- Diario *Jornada*, “Construirán un acueducto con financiación china en Entre Ríos”, 15 de marzo de 2017. Obtenido de: [https://www.diariojornada.com.ar/183013/economia/construiran\\_un\\_acueducto\\_con\\_financiacion\\_china\\_en\\_entre\\_rios/](https://www.diariojornada.com.ar/183013/economia/construiran_un_acueducto_con_financiacion_china_en_entre_rios/).
- Diario *Novedades*, “Alcalde de ciudad china nombrado Huésped de Honor”, 4 de noviembre de 2011. Obtenido de: <https://diarionovedades.com.ar/alcalde-de-ciudad-china-nombrado-huesped-de-honor/>.

- El Diario (s/f), "Entre Ríos proyecta una agenda institucional y productiva con la zona central de China", *El Diario*. Obtenido de: <https://www.eldiario.com.ar/46369-entre-rios-proyecta-una-agenda-institucional-y-productiva-con-la-zona-central-de-china/>.
- El Entre Ríos, "China y Entre Ríos, cada vez más cerca: Bordet y el embajador argentino en Pekín acordaron una agenda productiva", 24 de septiembre de 2019. Obtenido de: <https://www.elentrieros.com/actualidad/china-y-entre-ros-cada-vez-ms-cerca-bordet-y-el-embajador-argentino-en-pekn-acordaron-una-agenda-productiva.htm>.
- El Entre Ríos, "Tres provincias, en el radar de China para producir carne de cerdo de exportación", *El Entre Ríos*, 29 de julio de 2020. Obtenido de: <https://www.elentrieros.com/actualidad/tres-provincias-en-el-radar-de-china-para-producir-carne-de-cerdo-de-exportacin.htm>.
- El Sol, "Entre Ríos comenzará a exportar madera a granel a la india y tablas a China", 3 de julio de 2020, *El Sol*. Obtenido de: <https://diarioelsol.com.ar/2020/07/03/entre-rios-comenzara-a-exportar-madera-a-granel-a-la-india-y-tablas-a-china/>.
- Ellis, Evan, *New directions in the deepening Chinese-Argentine engagement*, Washington DC, Global American Press, 2021.
- Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires, "La Ciudad de Buenos Aires participó en ITB China", publicado en *Daily Travelling News*, 15 de mayo de 2017. Obtenido de: <https://dailyweb.com.ar/noticias/val/26413/la-ciudad-de-buenos-aires-participo-en-itb-china.html>.
- Felli, L., "Instituto de Relaciones Internacionales", Universidad Nacional de La Plata, 2018. Obtenido de: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/tesis-maestria-felli.pdf>.
- Gallagher, Kevin, *The China Triangle: LAC's China Boom and the Fate of the Washington Consensus*, Oxford, Oxford University Press, 2016.
- García Segura, C., *La evolución del concepto de actor en la teoría de las relaciones internacionales*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1992.
- Giusto, P., "La relación entre China y América Latina tras el nuevo libro blanco", *Diagnóstico Político*, 2016.
- Giusto, P., "Balance histórico de la República Popular China en su 70º aniversario", publicado en *Reflexiones Políticas IX* de la Fundación Nuevas Generaciones, noviembre 2019.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Visita Oficial del Asesor Superior de la Ciudad de Beijing", 2011. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/visita-oficial-del-asesor-superior-de-la-ciudad-de-beijing>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Banco de Guangzhou (China) firmó carta de intención con el Banco Ciudad", 25 de septiembre de 2012. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/banco-de-guangzhou-china-firmo-carta-de-intencion-con-el-banco-ciudad>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Buenos Aires firmó un convenio de cooperación con la ciudad china de Shenzhen", 2013. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/buenos-aires-firmo-un-convenio-de-cooperacion-con-la-ciudad-china-de-shenzhen>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Encuentro de seguridad de la Ciudad de Buenos Aires y la Ciudad de Beijing", 28 de junio de 2018. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/justiciayseguridad/noticias/encuentro-de-seguridad-de-la-ciudad-de-buenos-aires-y-la-ciudad-de>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Futbolistas chinos se formarán en clubes de la Ciudad", 16 de julio de 2014. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/futbolistas-chinos-se-formaran-en-clubes-de-la-ciudad>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Horacio Rodríguez Larreta de visita oficial en China", 25 de agosto de 2014. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/horacio-rodriguez-larreta-de-visita-oficial-en-china>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, "Lazos culturales con China", 19 de julio de 2014. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-ciudad-impulsa-lazos-culturales-con-china>.



- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “Mauricio Macri: ‘Tenemos mucho para construir en conjunto con China’”, 19 de julio de 2014. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/mauricio-macri-tenemos-mucho-para-construir-en-conjunto-con-china>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “La Ciudad recibió a una delegación de Qingdao”, 13 de diciembre de 2016. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-ciudad-recibio-una-delegacion-de-qingdao>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “La Ciudad recibió al Vicealcalde Ejecutivo de Guangzhou”, 30 de mayo de 2018. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-ciudad-recibio-al-vicealcalde-ejecutivo-de-guangzhou>.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, “Experiencia Beijing en Buenos Aires”, 26 de marzo de 2018. Obtenido de: <https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/experiencia-beijing-en-buenos-aires>.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, “Gobierno de la Provincia de Buenos Aires”, agosto de 2016. Obtenido de: [https://www.gba.gob.ar/secretariageneral\\_relacionesinternacionales/noticias/buenos\\_aires\\_estrecha\\_lazos\\_con\\_la\\_provincia](https://www.gba.gob.ar/secretariageneral_relacionesinternacionales/noticias/buenos_aires_estrecha_lazos_con_la_provincia).
- Gobierno de la República Argentina, 10 de septiembre de 2019. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/acuerdo-historico-la-argentina-logra-exportar-harina-de-soja-china>.
- Gobierno de la República Argentina, 10 de diciembre de 2019. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/acuerdo-historico-la-argentina-logra-exportar-harina-de-soja-china>.
- Gómez Zavaglia, T., “Las provincias y las relaciones internacionales: pasado presente y futuro”, *Revista Actualidad Jurídica* N° 16, 2015.
- Grupo La Provincia, diciembre de 2017. Obtenido de: <https://www.grupolaprovincia.com/argentina/vidal-oficializo-memorando-china-fortalecer-la-relacion-151001>.
- Hirst, Monica, “A South-South Perspective”, en *China’s Expansion into the Western Hemisphere: Implications for Latin America and the United States*, Riordan Roett y Guadalupe Paz (eds.), Washington, DC, Brookings Institution Press, 2008.
- INDEC (s.f.). “Origen provincial de las exportaciones argentinas (OPEX), Sistema georreferenciado de consultas”. INDEC (Primer semestre de 2020). “Origen provincial de las exportaciones”.
- Infocampo, “Entre Ríos se prepara para exportar 19 mil toneladas de madera a China”, 14 de mayo de 2020. Obtenido de: <https://www.infocampo.com.ar/entre-rios-se-prepara-para-exportar-19-mil-toneladas-de-madera-a-china/>.
- Infobae, “Ibarra charló de obras públicas con el presidente chino”, 17 de noviembre de 2004. Obtenido de: <https://www.infobae.com/2004/11/17/152502-ibarra-charlo-obras-publicas-el-presidente-chino/>.
- InfoLeg (s.f.). Obtenido de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>.
- Info Región, “Macri dio inicio a su gira por China”, 30 de junio de 2008. Obtenido de: <http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?titulo=Macri-dio-inicio-a-su-gira-por-China&tipo=N&idPub=71681&id=157627&dis=1&sec=2>.
- Información Legislativa (s.f.). Obtenido de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>.
- Instituto Confucio, U. N., 8 de abril de 2019. Obtenido de: <http://www.institutoconfucio.iri.edu.ar/index.php/prensa/notas-publicadas/2-2019/715-presentacion-provincia-de-sichuan-en-el-marco-del-hermanamiento-con-la-provincia-de-buenos-aires>.
- Ippolito, D. G., “Relaciones Internacionales de Entre Ríos: una postura epistemológica del marco legal”, U. N. Ríos, Ed., *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 26(51), 350-370, noviembre de 2015.
- La Nación, “Macri firmó acuerdos tecnológicos en China”, 5 de julio de 2008. Obtenido de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/macri-firmo-acuerdos-tecnologicos-en-china-nid1027783/>.
- La Política Online, “Empresarios chinos participarán de la licitación de subtes”, 1° de julio de 2008. Obtenido de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-23720/>.

- La Política Online, “Inflación y subtes, los temas del encuentro de Macri con su par de Shanghai”, 19 de septiembre de 2011. Obtenido de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-76559/>.
- La Política Online, “Inversión china en Entre Ríos”, *La Política Online*, 29 de octubre de 2018. Obtenido de: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/115917-inversion-china-en-entre-rios/>.
- La Política Online, “La estrategia de Perotti para que Santa Fe participe del negocio de los cerdos con China”, *La Política Online*, 21 de julio de 2020.
- Lafargue, François, “China’s presence in Latin America: Strategies, aims and limits”, publicado en la Revista *China Perspectives* N° 68, 2007.
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, “Santilli recibió a delegación china de Qingdao”, 20 de octubre de 2016. Obtenido de: [https://www.legislatura.gov.ar/\\_post\\_old.php?ver=5898](https://www.legislatura.gov.ar/_post_old.php?ver=5898).
- Leiva, C., “Buscan posicionar a San Juan como una proveedora de cerdos para China”, *Diario de Cuyo*, 31 de agosto de 2020. Obtenido de: <https://www.diariodecuyo.com.ar/economia/Buscan-posicionar-a-San-Juan-como-una-proveedor-a-China-20200830-0057.html>.
- Ley N° 24.588. Ley que Garantiza los Intereses del Estado Nacional en la Ciudad de Buenos Aires. Publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, 30 de noviembre de 1995, Argentina.
- Malena, Jorge; Ramón Berjano, Carola y Velloso, Miguel, “El relacionamiento de China con América Latina y la Argentina”. Documento de Trabajo N° 96. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, 2015.
- Memorándum de Cooperación e Intercambio entre la Ciudad de Beijing y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001. Obtenido de: [https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/memorandum\\_coop.\\_beijing\\_2001.pdf](https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/memorandum_coop._beijing_2001.pdf).
- Merin Cesarín, S. & Moneta, C. J., *China y América Latina, nuevos enfoques de Cooperación y desarrollo. ¿Una nueva ruta de la seda?*, Buenos Aires, Proyecto BID-INTAL, 2005.
- Ministerio de Hacienda, “Informes productivos provinciales (Entre Ríos)”, 2018.
- Miranda, R., “Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales”, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) - Anuario 2005.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, “Registro de DJVE para granos y subproductos al 22-10-2020 - en toneladas”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2020.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, “Xi Jinping Recibió Llaves de la Ciudad de Buenos Aires”, 20 de julio de 2014. Obtenido de: <https://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1176588.shtml>.
- Ministerio de Turismo y Deportes de la República Argentina, “Argentina desarrolló nuevas misiones turísticas en China”, 28 de mayo de 2019. Obtenido de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-desarrollo-nuevas-misiones-turisticas-en-china>.
- Montenegro, M., Si San Juan “Servicio Informático Gobierno de San Juan”, 19 de julio de 2019. Obtenido de: <https://sisanjuan.gob.ar/>: <https://sisanjuan.gob.ar/gobernador/2019-07-24/16021-san-juan-y-la-provincia-china-dehenan-firman-memorandum-de-cooperacion>.
- Natalizio, M. V., *La multicausalidad y multidimensionalidad de la acción internacional de los actores subnacionales argentinos. El caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Buenos Aires, CAEI, 2007.
- Noticias Urbanas, “Macri continúa afianzando relaciones con China”, 16 de octubre de 2009. Obtenido de: <http://www.noticiasurbanas.com.ar/noticias/9cd0e40c31f92b49beefee6667def92e/>.
- Pereira, J. C., *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*, 2ª edición, España, Ariel, Ciencia Política, 2009.
- Prensa del Gobierno de Mendoza, “Mendoza continúa afianzando las relaciones comerciales con China”, Mendoza, Mendoza, Argentina, 22 de abril de 2019.
- Prensa Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, 6 de noviembre de 2020. Obtenido de: <https://sisanjuan.gob.ar/ciencia-tecnologia-e-innovacion/2020-11-06/27175-radio-telescopio-chino-argentino-comenzo-la-etapa-final-de-construccion-de-la-base-el-hormigonado>.

- R2820, "Entre Ríos analizó el proyecto chino de inversión en porcinos", 22 de agosto de 2020. Obtenido de: <https://r2820.com/notas/entre-ros-analiz-el-proyecto-chino-de-inversin-en-porcinos.htm>.
- Ray, Rebecca and Gallagher, Kevin, *China-LAC Economic Bulletin 2018 Edition*, Washington DC, Global Economic Governance Initiative, 2020.
- Región Centro, "Representantes de la Embajada Argentina en China destacaron el potencial de la Región Centro", 23 de julio de 2020. Obtenido de: <http://www.regioncentro.gob.ar/blog/2020/07/23/representantes-de-la-embajada-argentina-en-china-destacaron-el-potencial-de-la-region-centro/>.
- Resolución N° 1.036 del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 5857, 28 de abril de 2020. Obtenido de: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/516567>.
- Resolución N° 1.077 del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 5864, 7 de mayo de 2020. Obtenido de: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/517333>.
- Resolución N° 249 de la Subsecretaría de Administración del Sistema de Salud. Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N° 5901, 30 de junio de 2020. Obtenido de: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/521491>.
- Revista Chacra, 10 de octubre de 2019. Obtenido de: <https://www.revistachacra.com.ar/nota/30310-san-juan-avanza-en-las-negociaciones-con-china/>.
- Roza, G., "Inversiones chinas en Argentina: los acueductos en Entre Ríos", *El Entramado*, 9 de octubre de 2016. Obtenido de: <https://www.fundeps.org/inversiones-chinas-en-argentina-los-acueductos-en-entre-rios/>.
- Santa Fe Provincia, "Convenios Interjurisdiccionales, convenio interjurisdiccional 6393", 12 de noviembre de 2014. Obtenido de: [https://www.santafe.gov.ar/conv\\_int/item.php?id=134446&cod=311596f03e11e828b-141113879ffc05](https://www.santafe.gov.ar/conv_int/item.php?id=134446&cod=311596f03e11e828b-141113879ffc05).
- Santa Fe Gobierno Noticias, "La provincia de Santa Fe potencia el vínculo con China", *Santa Fe Gobierno Noticias*, 21 de julio de 2020. Obtenido de: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/267855/>.
- Santa Fe Gobierno Noticias, "La provincia avanza en un proceso de sustitución de importaciones y desarrollo de proveedores en el sector de industrias alimenticias", *Santa Fe Gobierno Noticias*, 1º de septiembre de 2020. Obtenido de: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/imprimir/268372/>.
- Schiavon, J., *La diplomacia local. Teoría y práctica de la diplomacia en México: aspectos básicos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2018.
- Secretaría de Comunicación, G. d., "Bordet analizó con diplomáticos chinos inversiones para Entre Ríos", 15 de marzo de 2017. Obtenido de: <https://noticias.entrerios.gov.ar/noticias/nota.php?s=notas&t=bordet-analiz-con-diplomticos-chinos-inversiones-para-entre-ros-48602>.
- Secretaría de Comunicación, Gobierno de Entre Ríos, "Interesa a China la potencialidad de la Región Centro", 9 de mayo de 2016.
- Siles, M. H., "La paradiplomacia de las provincias argentinas y la responsabilidad internacional derivada de su actuación", *VII Congreso de Relaciones Internacionales*, La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales, 2014.
- Télam, "La Ciudad recibe un crédito chino para cambiar vagones de la Línea A", 18 de agosto de 2014. Obtenido de: <https://www.telam.com.ar/notas/201408/74997-vagones-china-prestamo-linea-a-subte.html>.
- Toufeksian, M., "El Congreso Nacional y la celebración de Convenios Internacionales por parte de las Provincias Argentinas y la Ciudad de Buenos Aires", *Revista de Derecho Parlamentario*, 2013.
- Venini, L., "Industria forestal: Entre Ríos exportará madera a granel a India y tablas a China", *El ABC Rural*, 3 de julio de 2020. Obtenido de: <https://elabcrural.com/industria-forestal-entre-rios-exportara-madera-a-granel-a-india-y-tablas-a-china/>.
- Wang, Hongying, "A deeper look at China's 'Going Out' policy", artículo publicado por el *Centre for International Governance Innovation*, Nueva York, 2016.

Xu, Yanran, *China's Strategic Partnerships in Latin America: Case Studies of China's Oil Diplomacy in Argentina, Brazil, Mexico and Venezuela, 1991 to 2015*, Nueva York, Rowman & Littlefield, 2016.

Zubelzú, G., *La acción internacional de las provincias argentinas. Reflexiones generales y análisis de algunos perfiles de gestión*, Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, Estudios N° 18, 2006.

## LA DIPLOMACIA PARLAMENTARIA COMO AGENTE DE LA PAZ GLOBAL<sup>11</sup>

---

**Ramiro Tafernaberry Marini<sup>12</sup> | Cristián Correa Crego<sup>13</sup>**

En el sistema de relaciones internacionales existente, los Estados son los actores más relevantes en permanente interacción. El constante diálogo entre estos y diferentes actores que lo integran, abordando diariamente tanto políticas de Estado de aplicación local, como perspectivas de alcance internacional, es lo que se conoce como diplomacia parlamentaria.

Hablar de diplomacia parlamentaria no implica solamente parlamentarios (integrantes de los Parlamentos de cada Estado), ya que también existen otros representantes. En esto nos apoyamos para argumentar la dimensión mundial de este tipo de diplomacia pacifista que fue la que dio origen a organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que actualmente persisten para prevenir y solucionar conflictos en el mundo a través de los distintos representantes que la conforman.

El término “diplomacia parlamentaria” es llamado también “diplomacia de conferencia” justamente porque intenta figurar como intermediario en conflictos. Es el debate interno dentro de un foro internacional con la intención de solucionar dichos conflictos, promover la paz nacional e internacional, es decir, la justicia internacional. Para alcanzar dicho cometido, se ponen en marcha diferentes destrezas de negociación para acercar posiciones y lograr puntos de acuerdo.

### **Abordaje específico: parlamentarios como intermediarios**

Fue a fines del siglo XIX, precisamente en el año 1889, que Frédéric Passy y William Randal Cremer fundaron el organismo parlamentario llamado Unión Interparlamentaria (UIP), con sede en Ginebra, Suiza, para intentar promover tanto la paz como la justicia internacional, mencionada en el anterior párrafo. Desde ese entonces, existe una organización internacional pura de parlamentos nacionales con más de 45.000 (cuarenta y cinco mil) parlamentarios que ponen el foco en el diálogo. Nació para fortalecer la democracia y el respeto a los Derechos Humanos, apostar al desarrollo de instituciones legislativas representativas y eficaces, como así también al desarrollo económico y social de los países miembros, que son 178 más los 12 asociados. Los temas contemporáneos exceden a los iniciales, sumándose la agenda de género, la de los jóvenes y otros temas como la modernización de los parlamentos a través de las tecnologías de la información y la autoevaluación de estos.

<sup>11</sup> El presente trabajo ha sido desarrollado en el marco del II Seminario de Diplomacia Parlamentaria, organizado por el Centro de Estudios Internacionales, en el primer semestre de 2021.

<sup>12</sup> Ramiro Tafernaberry Marini es periodista y técnico electoral en la Corte Electoral de Uruguay y en la Organización de los Estados Americanos (OEA). Correo electrónico: ramirotafernaberry-marini@gmail.com.

<sup>13</sup> Cristián Correa Crego es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República (Uruguay). Actualmente, se desempeña como Jefe de Despacho del Diputado Nacional Pablo Viana (Uruguay), electo por el período 2020-2025. Además, es Director Ejecutivo de la Fundación Rioplatense de Estudios (FREE), sede Uruguay. Ejerce liberalmente la profesión de Abogado. Correo electrónico: criscor2012@gmail.com.

En el último tiempo, la tecnología ha jugado un papel fundamental para transparentar la función legislativa, facilitando a la ciudadanía el acceso a diferentes instrumentos de seguimiento virtual del desempeño de los parlamentarios. Dicho avance supone una mayor exigencia a los representantes e incentiva un mayor compromiso ciudadano para involucrarse en el quehacer del sistema político. Esa tendencia puede observarse a escala internacional, ya que el intercambio de experiencias entre diferentes parlamentos estimula una suerte de estandarización de los niveles de transparencia. También supone un desafío para los sistemas representativos tal cual los conocemos, ya que el relacionamiento entre representantes y representados, mediante diferentes plataformas, permite mayor horizontalidad que en los formatos tradicionales.

Por su parte, los parlamentarios “son representantes de un pueblo”, pero al mismo tiempo sus acciones no necesariamente comprometen a un gobierno, lo que puede facilitarles el operar en situaciones particularmente delicadas, como las bélicas entre países o de conmoción interna en ellos. Podemos mencionar varios ejemplos donde intentaron facilitar soluciones a crisis internacionales y coadyuvar con la estabilización de regiones y países en el mundo: Medio Oriente (Iraq e Irán), Marruecos sobre terrorismo, guerra de Vietnam, la de Kosovo, relaciones entre Corea del Norte y Estados Unidos, recuperación de la paz en Colombia y la más próxima en el tiempo (en tratamiento), la invitación que realizó el Parlamento de Venezuela para que una delegación de la UIP visite el país y conozca la verdad sobre la situación de la nación caribeña, que atraviesa una notoria y preocupante crisis política, social y económica, y padece un deterioro institucional prolongado.

La UIP ha interferido en misiones en conjunto con el Parlamento Europeo (PE) y específicamente en una misión con el expresidente de Polonia, Aleksander Kwasniewski, con el objetivo inicial de mejorar las condiciones de presos políticos y procurar su liberación, en los años 2012 y 2013, producto de las tensiones entre Ucrania y Rusia. La misión resultó exitosa, y permitió la liberación de varios presos políticos y la mejora en las condiciones de detención de otros. Este es otro ejemplo de cooperación y solución de conflictos a través de la diplomacia parlamentaria.

Más allá de los objetivos específicos de las diferentes misiones de la diplomacia parlamentaria, subyace una finalidad concerniente al fortalecimiento de los principios fundamentales sobre los que se erige el sistema internacional. Sin perder de vista las particularidades de los agentes, en términos generales, dicha finalidad refiere a la defensa y consolidación de los Estados de Derecho, el estricto apego al respeto de los Derechos Humanos, en el marco de sistemas democráticos y republicanos.

Es decir que la diplomacia parlamentaria cumple también una función simbólica y de transmisión y difusión de valores, que en muchas ocasiones opera como un mecanismo de presión internacional. En especial, se puede apreciar cuando la comunidad internacional pone el foco en determinados conflictos que suponen un apartamiento de dichos valores.

Indudablemente, los ejemplos anteriormente mencionados no son los únicos existentes, pero sirven al objetivo de ilustrar con casos concretos la importancia de la diplomacia parlamentaria en la construcción cotidiana de la convivencia pacífica a escala global. En tal sentido, resulta fundamental resaltar que la diplomacia parlamentaria contribuye a desarrollar soluciones pacíficas a los conflictos que se suscitan en el concierto internacional. Dichas soluciones no siempre se traducen en medidas de aplicación inmediata, pero marcan un rumbo que permite vislumbrar una salida satisfactoria a conflictos que parecían muy complejos de resolver.

En síntesis, cabe señalar que la diplomacia parlamentaria oficia como agente relevante en la consolidación de la paz global, siendo un pilar esencial para la búsqueda de consensos y la intermediación en situaciones conflictivas, así como su prevención.

## EL ESTADO EN COLOMBIA TRAS SESENTA AÑOS DE VIOLENCIA: ¿EL MONOPOLIO DE LA COACCIÓN LEGÍTIMA?<sup>14</sup>

---

**Clarisa Demattei<sup>15</sup>**

En Ciencias Políticas solemos afirmar, gracias a la gran definición de Max Weber, que el Estado es una “institución de carácter político de actividad continuada en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (1922:43). Esta definición nos remite a varios conceptos imprescindibles a la hora de analizar un sistema político determinado: la noción de soberanía, de territorialidad y, sobre todo, de monopolio, entre otros. El Estado, de esta manera, es el único actor con la capacidad de ejercer la dominación y la coacción física sobre sus ciudadanos. Sin embargo, ¿cómo explicamos el caso colombiano, entonces, cuyo Estado se ve sobrepasado por la existencia de grupos al margen de la ley que disputan su soberanía y su territorio desde hace más de sesenta años?

La historia política de Colombia es de las más complejas de la región. Desde su independencia y hasta 1958, este país atravesó nueve guerras civiles. La última, protagonizada por liberales contra conservadores, duró treinta y tres años entre 1925 y 1958 y arrojó una cifra de más de 300.000 muertos y más de 11 millones de desplazados internos. Con el objetivo de poner fin a este conflicto de más de tres décadas, liberales y conservadores llegaron a un acuerdo de transición democrática llamado “Frente Nacional”. Mediante este, ambos partidos acordaron alternarse en el poder apoyando a un único candidato presidencial y dividiendo los cargos oficiales por mitades iguales. Si bien este pacto bipartidista logró erradicar una de las guerras civiles más crueles de la historia colombiana, generó otros conflictos paralelos a partir de la década de los sesenta. Durante ese período surgieron varios grupos de izquierda que se levantaron contra el Frente Nacional por considerarlo un pacto restrictivo que limitaba las posibilidades electorales de otras fuerzas como el comunismo. Para ese entonces, el Estado colombiano llevaba solamente cinco años de una frágil estabilidad política en toda su historia desde la independencia. Pero cuando la estructura estatal colombiana aún no había logrado consolidar todas las características esenciales que Weber nos recuerda que debe tener todo Estado, la violencia política nuevamente amenazó el sistema político con la consolidación de los dos grupos guerrilleros principales: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Esto llevó al Estado colombiano a tomar ciertas decisiones, como realizar la reforma agraria y una mayor redistribución de tierras, dos de los reclamos históricos de las guerrillas. Sin embargo, y a pesar de las distintas estrategias por parte del Estado de Colombia, el conflicto armado no ha hecho sino aumentar. Durante la década de los ochenta, las guerrillas más importantes del país tenían vínculos y negocios con el narcotráfico, lo que generaba un aumento en su poder y en sus recursos. Para mediados de los ochenta, las FARC controlaban el 70 % del norte del territorio colombia-

<sup>14</sup> Una versión original de este artículo fue publicada con el título “La violencia guerrillera en Colombia, una amenaza para el Estado que lleva 60 años de duración”, en *Diario Perfil*, el 16 de septiembre de 2021.

<sup>15</sup> Clarisa Demattei es Doctoranda en Sociología (UCA), Magister en Comunicación Política (Universidad de Alcalá de Henares) y Licenciada en Ciencias Políticas (UCA). Docente regular en diversas materias de grado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA) y en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA). Investigadora del CEI. Correo electrónico: clarisademattei@uca.edu.ar.

no, sembrando dudas acerca del control territorial monopólico que debería tener una estructura estatal bajo la mirada weberiana.

Incluso, analizando las cifras que arrojan seis décadas de lucha armada, podemos dar cuenta de la magnitud de uno de los conflictos más longevos del continente. Según la Ley N° 1.448, denominada “...de asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”, hay más de nueve millones de colombianos que son caracterizados como víctimas, ya de sea de manera más directa o indirecta, por haber sufrido o un asesinato, atentados, amenazas, haber perdido a un familiar o incluso haber tenido que abandonar su lugar de residencia e instalarse en otra región del país. De hecho, como causa de este último fenómeno, Colombia es el país que más desplazados internos tiene en el mundo según las estadísticas del propio gobierno colombiano.

En noviembre de 2016, este conflicto parecía finalmente llegar a su fin cuando, después de años de negociación y hasta un rechazo rotundo de la ciudadanía a generar una instancia de conversación y negociación con los grupos guerrilleros, se firmó el acuerdo definitivo en Bogotá entre el gobierno y representantes de las FARC-EP.

En líneas generales, este pacto comprometía a la guerrilla a iniciar un proceso de desmilitarización entregando sus armas para dar por terminado el conflicto. A cambio de eso, el gobierno les garantizaba ciertos territorios agrícolas de propiedad colectiva para el campesinado, el derecho a las FARC-EP a postularse a cargos políticos, un cupo de diez bancas en el Congreso colombiano durante dos legislaturas consecutivas y la prohibición de erradicar ciertos cultivos de drogas considerados “ancestrales”.

Sin embargo, un año después de la firma y la ratificación por parte del Congreso, diversos grupos guerrilleros amenazaron con volver al conflicto si el gobierno colombiano no cumplía con los compromisos asumidos. Sumado a esto, para marzo de 2018, si bien el 80 % de los miembros de las FARC habían entregado sus armas, aún restaban unos 1200 guerrilleros que nunca aceptaron las condiciones del acuerdo y aún hoy se niegan a cumplirlo. Estas tensiones internas dentro de la guerrilla dieron lugar a una separación que creó las llamadas “Disidencias de las FARC”, aquel pequeño grupo residual que desconoce el acuerdo de paz de 2016 y pretende continuar con el accionar ilegal que esta organización venía llevando a cabo desde la década de los sesenta. Así, hoy las Disidencias de las FARC aún mantienen ciertas zonas de influencia a partir de prácticas como el narcotráfico, los secuestros y la extorsión.

Por eso, si bien el conflicto ha mermado en términos de su intensidad, todavía quedan vestigios de esa lucha que amenazan al país con volver a restaurar la violencia del pasado. Actualmente, la presencia de los guerrilleros se limita a ciertos territorios aislados del país donde la presencia del Estado colombiano es débil, como los territorios de la selva en el Chocó (al extremo este del país), Cauca o en el Norte de Santander, próximo a la frontera con Venezuela. Allí, además de la amenaza latente entre el gobierno y las disidencias de las FARC, se suma una disputa territorial guerrillera por el cultivo de coca con otra histórica organización terrorista, el Ejército de Liberación Nacional (ELN). De hecho, varios coinciden que el vacío de poder que ha dejado el desarme de las FARC después de 2016 ha sido ocupado por una mayor presencia del ELN en dichos territorios. Según cifras de Cruz Roja, más de 200 civiles han muerto solamente este año en nueve departamentos del país como consecuencia de estas disputas territoriales y más de 33 personas figuran como desaparecidas, lo que supone un aumento del 22 % con respecto al año 2020. Incluso, más de 2000 personas han sido desplazadas de sus territorios debido al recrudecimiento de los enfrentamientos entre los grupos guerrilleros. Hoy en día, y aún después de todo el proceso por los acuerdos de paz, la presencia de grupos ilegales ha sido reportada en 300 municipios de los 1100 que componen el territorio colombiano.

Por eso, ¿las FARC realmente alguna vez se fueron? Para este grupo guerrillero, las Disidencias no son más que desertores del proceso de paz que nada tienen que ver con el grupo gestado en la década de los sesenta. Sin embargo, la opinión pública de dicho país no piensa lo mismo. Para la sociedad colombiana, si bien es real que la intensidad del conflicto se ha reducido sustancialmente desde 2016, las FARC –disidencia o no– realmente nunca se han ido y el año 2021 marca un incremento de la violencia producto del conflicto armado. En paralelo, también preocupa la proliferación de la presencia de la otra organización guerrillera, el ELN, con quienes el



gobierno colombiano ha intentado negociar en diversas oportunidades sin éxito. De hecho, varios organismos internacionales coinciden en que el ELN hoy se ha convertido en la guerrilla más importante de América Latina.

Como si fuera una película del pasado, hoy la sociedad colombiana es testigo nuevamente de un debilitamiento de las potestades del Estado colombiano que le impide garantizar la soberanía estatal y el orden público en el territorio nacional, lo que nos lleva a la eterna pregunta jamás respondida: ¿podrá alguna vez Colombia encontrar la paz y la unidad de su sociedad?



El propósito central del CEI del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales es la contribución al estudio y debate sobre las problemáticas propias de la realidad internacional, fomentando investigación de cátedra en diversas áreas de interés, analizando aspectos políticos, sociales, económicos y culturales desde una óptica cristiana y humanista, propia de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Desde su fundación, la trayectoria del Centro de Estudios Internacionales estuvo marcada por una serie de etapas cuyos hilos conductores han sido la integración entre alumnos, egresados y docentes de la Universidad, y la promoción de la discusión sobre los principales fenómenos internacionales con una perspectiva argentina. El CEI cuenta actualmente con un plantel de más de setenta integrantes en distintas áreas de trabajo: Comité Directivo, Comité Académico, Equipo de Gestión, Coordinación de Investigación y Especialistas Asociados.

### Investigación

Las tareas de investigación han sido desarrolladas en el período 2020-2021 por un equipo conformado por más de cuarenta investigadores senior y junior en torno a una serie de *líneas de investigación prioritarias*, destacándose, entre las principales:

- Argentina-Estados Unidos (1993-2021). De las relaciones especiales al presente. Aportes desde la historia oral.
- Instalaciones estratégicas extraterritoriales.
- Instituciones Políticas Europeas.
- La gestión externa de los Gobiernos Subnacionales argentinos con la República Popular de China en el siglo XXI.
- Observatorio de la Política Exterior Argentina.
- Relaciones Internacionales de Medio Oriente Contemporáneo.
- Relaciones Internacionales para la Paz.
- *Soft Power* de la Federación Rusa en América Latina.

A través de estas líneas mencionadas, se desarrollaron tareas de investigación abocadas a la generación de aportes académicos de relevancia para el país y la región con la posterior participación en conferencias y congresos académicos, además de la generación de publicaciones originales.

Además, el CEI ha colaborado con trabajos de investigación en el marco de proyectos del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, siendo el más reciente ha consistido en la participación en la elaboración del Informe “La pastoral migratoria frente a la crisis pandémica en Sudamérica. Buenas Prácticas 2020”. El mismo fue impulsado por la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral y realizado entre marzo y abril de 2021 por el Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales. Se trató de una investigación cualitativa que buscó identificar y caracterizar las principales acciones de asistencia y acompañamiento realizadas por la Iglesia Católica a migrantes, refugiados, desplazados internos, desplazados climáticos y víctimas de trata durante el período de la pandemia COVID-19 de marzo a diciembre 2020 en la región sudamericana. Los países involucrados han sido: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Entre los participantes del CEI que colaboran en este proyecto se encuentran: el secretario Ejecutivo del CEI, Ariel González Levag-

gi (Asesor Académico); Carolina Lazzaroni (Investigadora); Clarisa Demattei (Investigadora); Natalia Colombo (Investigadora); Camila Baello (Investigadora); Juan María Veniard (Investigador) y Rocío Montero Bustamante (Investigadora). El director de la investigación fue el Dr. Diego Ferreyra (integrante del Comité Directivo del CEI) y la coordinadora de la investigación, la Mg. Delfina Camusso.

Otro proyecto de investigación fue llevado adelante por Paulo Botta y Ariel González Levaggi en 2021 bajo el título “Argentina frente a los Acuerdos de Abraham” desarrollada en el marco del Centro de Estudios Internacionales (CEI) del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer.

Además del trabajo desempeñado por las principales líneas de investigación, el CEI ha contado en los últimos años con un *equipo de especialistas asociados* que constituyen puntos de referencia con *expertise* en distintos ámbitos de las RRII: Política Exterior Argentina, Medio Oriente, Asia-Pacífico, Estados Unidos, Asuntos Europeos, América Latina y Seguridad Internacional.

## CEI en medios

La divulgación es una de las prioridades del Centro de Estudios Internacionales desde su fundación. Los aportes realizados por nuestros especialistas han arrojado luz sobre las principales temáticas y problemáticas de la agenda internacional a la sociedad en general.

Entre algunos de los medios periodísticos, televisivos y radiales en los que han participado nuestros expertos se encuentran: Clarín, Perfil, El Economista, Le Monde, La Nación, Infobae, France 24, Todo Noticias (TN), Télam, The New York Times, BAE Negocios y CNN. Desde fines del año 2018, la presencia en medios del Centro ha aumentado exponencialmente, con una salida anual superior a 100 participaciones anuales.

## Cooperación académica y vinculación internacional

Se han llevado a cabo múltiples proyectos y forjado instancias de cooperación con entidades como la Embajada de los Estados Unidos, Fulbright Argentina y la Fundación Konrad Adenauer en el marco de proyectos realizados dentro del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales, además de establecer alianzas de asociación con Asia Power Watch y The Kootneeti, con quienes se ha colaborado para la realización de publicaciones y eventos.

El CEI considera prioritario el estrechamiento de los lazos con otros centros de referencia en materia de relaciones internacionales a nivel nacional e internacional. Por ello, hemos puesto especial énfasis en la promoción de la participación de los miembros CEI en actividades académicas externas en cuanto espacios de intercambio y profundización del conocimiento.

En los últimos años, integrantes del CEI han intervenido como expositores en diversos congresos y seminarios académicos. Entre ellos, se ha participado en actividades desarrolladas por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), la Universidad de Buenos Aires (UBA), el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), la Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el Consejo Federal de Estudios Internacionales (CoFEI), la Asociación de Estudios de Relaciones Internacionales Argentina (AERIA), Chatham House, la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), la Universidad Estatal de San Petersburgo, LASA, el Instituto Richardson en la Universidad de Lancaster (Reino Unido), el Club Europeo, DemoAmlat – Transparencia Electoral, y la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica

## WISC - VI Conferencia Global de Estudios Internacionales: “The International’ Around the World: Multiple Voices, Alternative Orders”

El fortalecimiento de la vinculación internacional del CEI encuentra un particular hito en la realización de la VI Conferencia del “World International Studies Committee” (WISC), en nuestra universidad. Esta conferencia tuvo lugar por primera vez en América Latina, y fue realizada en un esfuerzo de cooperación entre el WISC, la UCA, la Universidad de San Andrés y FLACSO Argentina. La misma reunió académicos de más de treinta países, en pos de incluir diferentes voces de alrededor del mundo con respecto a las diferentes formas de estudiar, explicar, comprender y dar sentido a los estudios internacionales en general y las relaciones internacionales en particular. El programa académico de las jornadas se organizó en formato de secciones compuestas por paneles. Cada panel incluía entre cuatro y cinco presentaciones, o una mesa redonda de hasta ocho participantes. Cada sesión debía tener un presidente, además de un comentarista en el caso de un panel de papel. El evento constituyó una enriquecedora experiencia tanto para los estudiantes voluntarios que asistieron en la organización del evento como para los participantes de la Conferencia cuyo foco de contacto de la organización fue implementado por el CEI.

### Actividades académicas y oportunidades de formación para la comunidad

Desde 2019 hasta la fecha se han organizado más de 30 actividades de divulgación académica que abarcaron diversos formatos, siendo los principales: conferencias, seminarios, clases abiertas y encuentros de diálogo. Adicionalmente, se desarrollaron diversos programas de formación destinados a la Comunidad UCA y al público general, entre ellos el Seminario “Guerra en Ucrania: Respuesta europea a la agresión rusa”, coordinado junto al Club Europeo; el “Seminario internacional de Diplomacia Parlamentaria: el rol de los parlamentos en las relaciones internacionales”, lanzado por el CEI y la Escuela de Política y Gobierno (EPG), que ha desarrollado dos ediciones desde 2020 hasta la actualidad; el “Seminario sobre Agroindustria y Desarrollo Sostenible”, llevado adelante por el Coordinador de Proyectos del Centro de Estudios Internacionales (CEI), Patricio Dellagiovanina, junto al Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. La actividad se desarrolló en el marco de la Semana mundial de la “Encíclica Laudato Si 2022”, que comenzó como una forma de celebrar la carta encíclica del Papa Francisco, «Laudato Si’: Sobre el cuidado de nuestra casa común». El Seminario se desarrolló a lo largo de cuatro encuentros virtuales y presenciales, los días 24, 26 y 31 de mayo y 2 de junio. El mismo contó con la presencia de destacados expositores y especialistas, tales como Bárbara Villar Lago (Universidad Complutense de Madrid - FAO Américas); Fernando Pérez Ezeiza (UCA), Melina Silveiro (Ateneo SRA) y Agustín Dellagiovanina (UCA - Scholas Ocurrentes); Dr. Jorge Malena (UCA) y el Dr. Paulo Botta (UCA).

*La irrupción de la pandemia por COVID-19* requirió repensar las actividades del Centro para poder continuar compartiendo espacios de encuentro académico más allá de la presencialidad, siendo la modalidad virtual la utilizada para el desarrollo de nuestras actividades desde el año 2020.

Si bien la situación pandémica ha presentado nuevos desafíos, consideramos que la implementación de la modalidad virtual ha servido para extender el alcance de la participación del público en nuestras actividades, especialmente considerando que la presencialidad implicaba la imposibilidad para muchas personas radicadas fuera de Buenos Aires para participar en nuestra oferta académica. Destacamos como logro haber podido *tender puentes a través de la virtualidad* para la participación de estudiantes de otras sedes UCA a lo largo del país en el desarrollo de actividades CEI. Además, a través de la modalidad virtual, hemos podido incrementar la colaboración con académicos y centros de investigación de distintas partes del mundo, tanto en nuestras actividades de divulgación académica como en nuestra oferta formativa.

## Programa de Estudios sobre los EE. UU.

Dentro de las experiencias formativas implementadas durante el contexto pandémico en la modalidad virtual destacamos el Programa de Estudios sobre los EE. UU. que se ha desarrollado desde 2020 en el marco del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Su ejecución es fruto de la colaboración entre distintas áreas de la Universidad: el *Centro de Estudios Internacionales (CEI)* tiene a su cargo la coordinación académica con el soporte técnico y administrativo de *UCA Internacional*, además del apoyo de la *Escuela de Política y Gobierno* de la Facultad de Ciencias Sociales. El Programa de los EE. UU. es posible gracias al apoyo de la *Sección de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos en la República Argentina*.

En el período 2020-2021, en el marco de su ejecución, se desarrolló el *Programa Ejecutivo “Estados Unidos en el siglo XXI”* y el *Seminario Optativo sobre Política Exterior y de Seguridad Nacional”*.

A través de una orientación a múltiples públicos, se busca alcanzar a todos los sectores de nuestra comunidad académica, política, y social, formando tanto a futuros líderes de opinión como líderes en funciones. Al finalizar cada cohorte, tras una selección de los mejores ensayos realizados por los/as becarios/as, se realiza una publicación impresa. Durante el mes de julio se realizó el lanzamiento del libro *La Ciudad sobre la Colina*, con ensayos correspondientes a la primera cohorte del programa ejecutivo y el seminario optativo (2020). Dicho libro fue presentado por los respectivos alumnos autores de los ensayos, en el marco de la VI Conferencia del WISC desarrollada en julio de 2022. Por último, en Abril de 2022 se recibió la visita mediante el Programa Fulbright Visiting Scholar de Ryan Berg, Senior Fellow del *Programa de las Américas* y Líder de la iniciativa *Futuro de Venezuela* en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), en el marco del Programa Fulbright Visiting Scholar.

A través de este programa, la Universidad Católica Argentina y la Embajada de los Estados Unidos en la República Argentina persiguen un interés común de potenciar las competencias locales, complementando la oferta educativa en un enfoque multidisciplinario y bilateral, y orientando la formación en una línea transformadora para Argentina y la región, mediante la difusión y promoción de la discusión conjunta sobre Estados Unidos y su perspectiva.

## Publicaciones

En junio de 2022 se presentó el libro *Agenda y (des)orden Internacional* compilado por Ariel González Levaggi y Claudio Robelo a partir de una sinergia entre profesores y estudiantes de la carrera de grado de Relaciones Internacionales en el marco de la Cátedra de Política Internacional Contemporánea.

En julio de 2022 se editó *La Ciudad sobre la Colina. Estados Unidos en el siglo XXI* compilado por Ariel González Levaggi, Carolina Lazzaroni y Claudio Robelo, en el cual se publicaron una selección de ensayos correspondientes a la primera cohorte del programa ejecutivo y el seminario optativo del Programa de los Estados Unidos.



Centro de Estudios Internacionales (CEI)  
Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias Sociales

